

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM–R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 31

ACTA No 023
(10 de marzo de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunió el honorable Concejo Municipal de Duitama, a los nueve once minutos (9:11 am.) según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la corporación.

EL H.C HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo secretario de Planeación y demás presentes.

Seguidamente solicita a la secretaria hacer lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA.
- 5º. CONTROL POLÍTICO:
- INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.
- 6º. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE:
- PROYECTO DE ACUERDO No 04 DE 2025, “POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN CONTRARIAS.
- 7º LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 8º. PROPOSICIONES
- 9º. ASUNTOS VARIOS
- 10º. CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2025

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

EL H.C. Leonardo Andrés Joya, eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Por secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes concejales:

CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM–R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 31

REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER

Por Secretaria se informa que existe quórum deliberatorio y decisório.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente, abre la discusión el orden del día leído previamente leído. Se va a cerrar la discusión. Cierra la discusión. La presidencia pregunta a los Honorables concejales si aprueban el orden del día antes leído. Pide golpear sus puestos.

Es aprobado por unanimidad de los presentes.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del himno a Duitama, la presidencia pide colocasen de pie.

5º CONTROL POLÍTICO.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

De acuerdo al control de asistencia ingresan al recinto los concejales, Julián Andrés Gómez, Juan Felipe Mejía, Duván Mauricio Quesada y Nimrod Alexander Zambrano.

En este punto del orden del día la presidencia invita al Arquitecto JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, la Bancada citante es el Partido Conservador, a la que le pregunta si desean intervenir inicialmente.

La presidencia concede la palabra al H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES, como Bancada del Partido Conservador, primero agradecer al Arquitecto Juan la comparecía a este control político y saben del esfuerzo que tuvo para sacar el informe en los tiempos determinados, gracias arquitecto y a todo su equipo. Dan por recibido el informe porque se respondieron todas las preguntas y esperan que este informe sea la base para un futuro empalme para que la ciudadanía tenga clara la radiografía de la secretaria de Planeación de la ciudad.

La presidencia de esta manera abre el control político e invita al Arquitecto Juan Carlos para que responda cada una de las inquietudes y preguntas del cuestionario.

El Arquitecto JUAN CARLOS GÓMEZ, saluda a todas las personas que se encuentran presentes y especialmente al equipo de la oficina, a los que pudieron estar aquí presente gracias. Inicia este control político haciendo un poco de contexto en lo que la oficina ha trabajado durante estos catorce ya casi quince meses, digamos que en el cuestionario del control político tenemos para hoy 15 preguntas sobre los temas más importantes en los que trabaja la oficina y quisiera hacer un poco de contexto sobre algo, por ejemplo, de todos los radicados que llegan al municipio la oficina de planeación es la encargada de procesar aproximadamente el 30%, un ejemplo es que únicamente a planeación lo supera la secretaria de hacienda, por ejemplo: para el año pasado tuvo 3.612 solicitudes, que obviamente están relacionadas con temas prediales y de impuestos.

Por su parte la oficina de planeación el año pasado recibió 3.100 solicitudes, esas 3.100 solicitudes son sobre todo certificados que más o menos para contarles como están divididos son 1.050 de estratificación, 700 conceptos de uso del suelo, 510 derechos de petición, 519 PQR, sumen a esos 3.100 los 400 o 500 radicados que recibimos colgados en el empalme y si uno divide eso entre los días hábiles del año se dan cuenta que para eso ya se necesita una oficina bastante robusta, porque a planeación no llegan oficios que puedan contestar en 5 minutos y resolver con un párrafo, en realidad son casos que hay que estudiar y hay que revisar, si tienen en cuenta que además nuestra política por ejemplo con los usos del suelo es revisar los uso de alto impacto uno a uno y aprobarlos uno a uno sobre el sitio digamos, adelantando visitas, o en los casos de estratificación también, ahí, digamos que el motivo de esto es reconocerle al equipo de la oficina el compromiso con el que asumimos entre todos porqué nosotros trazamos las pautas, pero el equipo de la oficina decidió digamos, empezar un plan progresivo con el cual llegáramos en el mes de junio con todo, digamos en unos tiempos de respuesta aproximados en los cuales mejoráramos el servicio a usuario y que ya una vez subsanaran todo ese atraso y todo el tema en que venía la oficina hacía el mes de octubre pudiéramos tener todos los procesos digitalizados y empezar a expedir los certificados por correo, no es fácil porque de todas manera el proceso de parametrizar firmas y el proceso para parametrizar formatos y demás, es un poco complejo, se logró los perfiles viales que en estos momentos se envían a los correos, lo mismo sucede con los usos del suelo y con las estratificaciones.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

Después de esto lograron, no erradicar, pero si controlar un poco la suplantación de los certificados que ya era otra cosa que era muy notorio, por ejemplo, las empresas de servicios públicos cada nada les corrían traslados, de certificados con aparente legalidad que cuando los corroborábamos con lo que teníamos en la oficina, lo único que coincidía era la firma, a veces ni siquiera coincidía con el nombre del jefe de la oficina, eran hay veces nombres inventados, un montón de cosas, a raíz de eso entonces, por ejemplo los certificados de planeación ahora salen con un QR que las mismas empresas de servicio verifican y no se envían, ese fue un proceso de mejora muy bueno que nos llevó que para el mes de diciembre y todo lo que fue noviembre y diciembre lográramos algo muy importante y es darle respuesta a la ciudadanía dentro de los términos que están previstos en cada procedimiento, es decir, en planeación era no por cuestión solamente de los funcionarios sino que no había un proceso y cuando no hay procesos o cuando no hay una fila de trabajo establecida, no hay reglas claras entre ellos y quien firma, pues obviamente todo empieza a entrar en un flujo que no tiene continuidad, a eso le apostaron el año pasado y en este momento no se, por lo menos hasta la última vez que revisamos el reporte tenemos en limpio este año han logrado que este año ningún certificado se quede sin contestarle al usuario dentro de los términos, no quisiera tener el doble del equipo y decir, ahora me voy a dar la pela de no contestar en diez días hábiles sino contestar en cinco, pero para eso se requeriría un equipo mucho más robusto, tener vehículo propio y otras tipo de cosas para poder hacer las visitas, pero por lo menos ya no es esa poca frecuente respuesta o el cambio en los turnos o en diferentes cosas que se presentaban en los primeros meses del año pasado mientras le poníamos un poco de secuencia al orden.

Interpela el H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES MARTÍNEZ, solicita que se remita al cuestionario ya que no han avanzado porque no hemos avanzado ni siquiera con la primera pregunta y continuar con la sesión.

El Arquitecto, finaliza mencionando en este caso que dentro de las funciones misionales de la oficina esta este tema de certificados que le parece importante mencionarlos y las demás funciones transversales que adelanta la oficina asesora de planeación.

Para dar respuesta puntual al cuestionario le gustaría iniciar con un tema que cree importante, es lo relacionado con las preguntas, 3,4 y 11, que cree es un buen punto para iniciar, las tres preguntas se refieren al tema catastral, las 3 y la 4 se refiere a las gestiones ante el Agustín Codazzi para la actualización catastral, igualmente la 4 y 11, muy está ligada pues es el tema de estratificación.

La presidencia manifiesta al Arquitecto que están hablando es de las preguntas de una manera diferente a como están estipuladas, pregunta a la Bancada Conservador si están de acuerdo que se haga de esta manera o prefieren que se haga una por una.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, manifiesta que le gustaría como plantearon el cuestionario, con el avance de cumplimiento de las metas del plan, o sea una a una.

1°. Realice una explicación detallada de los indicadores de cumplimiento de cada una de las metas asignadas a las líneas estratégicas que hacen parte del Plan de Desarrollo Territorial “Primero Duitama” 2024-2027.

El Arquitecto manifiesta que se va a referir puntual porque en el informe ya venía detallado el tema de las metas, también es algo que ya se presentó en la rendición de cuentas en los controles que se han venido desarrollando por cada dependencia, quiero señalar que para el año 2024 el Plan de Desarrollo tenía programadas 195 metas de las 249, el Plan tiene 249 pero para el año 2024 teníamos 195 metas, acá pueden ver para cada una de las líneas cuantas estaban programadas, la línea uno 36, línea dos 92, para la línea tres 35, para la línea cuatro 32 y al final tenemos según los reportes y las evidencias que el equipo plan de desarrollo ha recabado en cada una de las dependencia, tenemos un total de 69.7 metas en verde, 10.3 metas en amarillo, en la tabla pueden ver la explicación y es que las metas que quedan en verde superan el 80% de avance, las metas en amarillo están entre el 40% y 80%, y las metas en rojo son las que no logran llegar al 40% de ejecución, entonces tenemos 69.7 metas en verde, 10.3 en amarillo y un 20% de las metas están en rojo, automáticamente las metas que quedan en rojo o en amarillo se reprograman para la siguiente vigencia, es decir, que estas metas pasan a cumplirse la mayoría de las que estaban en el 10% ya han verificado que entraron en ejecución que van a terminarse dentro de los próximos meses y al igual la metas en rojo tienen asignación presupuestal y tienen un desarrollo en este año.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, dice al arquitecto que tiene una pregunta y le gustaría que la vaya evacuando ya que a la final quedan en el tintero y no las contestan, pregunta, si esas metas en verde son metas que están cumplidas superior al 60% o que están al 100% esas metas, es decir, le gustaría que le dijera cuantas metas tienen cumplidas al 100% de esas 195 que estaban en el 2024.

Responde el arquitecto, lo que pide el cuadro de evidencia es que estén superiores al 80% es la medida del capote, es el reporte que se hace, no le puede decir de las 195 que tenemos 3, 4 al 100% porque eso lo cierra la dependencia y puede que pase a una siguiente fase, lo que pide el reporte del DNP es que la meta supere el 80%, lo que pasa es que el no audita ya si la secretaria lo dice lo tengo al 100 y finalizado quiere decir que ya no tiene una siguiente fase, por ejemplo lo cierra, el programa de alimentación escolar cierra al 100 porque se cumplió, pero si hay un proyecto que pase a la siguiente fase en la próxima vigencia digamos que eso ya lo determina la dependencia yo por tableros de control lo que debo reportar es metas con avance superior al 80% revisando la evidencia del plan de acción de lo que cada secretaria le entrega.

Igualmente, esta es otra distribución acá quiero enfatizar y mencionar algo que le parece muy importante, que afortunadamente el año pasado hicimos el ajuste del proyecto de plan que vino en el que cambiaron la matriz de reporte al CUIPO, porque este año la contraloría abre dentro de las auditorias que hace anualmente por primera vez en el 2025 la contraloría hará auditoria de plan de desarrollo sobre 2024, en todos los municipios en los que haga auditoria los planes de desarrollo entran y al primer entregable que les paso fue la matriz que el año pasado afortunadamente homologaron acá en el concejo oportunamente y si no habríamos tenido que manejar una doble estadística en lo que traían con la matriz de las 35 columnas y la matriz de las 15 columnas que aprobó el concejo a final de año pasado, entonces lo que yo les voy mostrando en la forma como está distribuida la tabla es la misma distribución con la cual se le va a entregar a la contraloría que ya se le está entregando este año en cuanto a la organización de los diferentes sectores y de los diferentes porcentajes que vamos reportando.

Es importante señalar la distribución por sectores, esto es meramente presupuestal, muestro el avance físico, y el avance presupuestal de los sectores de la ejecución del rubro de inversión, no está acá incluyendo gastos de funcionamiento ni ningún tipo de rubros de la administración porque digamos lo que audita precisamente la oficina es el rubro de inversión, como pueden ver en la forma como se distribuye pues la gran mayoría corresponde a educación, posteriormente viene salud y ahí ustedes pueden ver los sectores en la ejecución que cada uno alcanza, acá por ejemplo en el sector 32 de medio ambiente y desarrollo es donde está incluido un ítem que el municipio tiene rezagado que es importantísimo atender como es el tema de la compra de predios de interés hídrico que viene con unos acumulados tiene unos problemas legales eso está a cargo de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, pero honestamente no creo que pueda ser atribuible únicamente a la gestión de un año sino es un presupuesto que viene rezagado desde hace varios años en el municipio y que todos los años marca mal, viene marcando mal desde hace varios años, por ejemplo cuando nosotros recibimos ese rubro estaba como en el 2.5% en el 2022 y con el 3.5% y en el 2024 se reporta en 6.52%, ¿por qué?, porque es un rubro muy grande de destinación específica que pasa cada año, es obligatorio pasarlo en los superávit y es un rubro cercano a los \$2.500.000.000, es decir, es gran parte del presupuesto de ese sector.

Tenemos, digamos sectores con muy buena ejecución, por ejemplo, en el de educación en el 97%, salud en el 98% y los demás digamos subieron un poco su promedio con respecto a otros años para que al final llegáramos a reportar una ejecución presupuestal en el rubro de inversión del 87%, del 87% sobre la cifra grande del superávit que se cargó el año pasado sumamos un rubro de superávit bastante grande ya ahora al mostrar otro tema del banco de proyectos que se asocia con esto y entender un como las viabilidades y el banco de proyectos tienen que ver con estas cifras, ahí digamos está la información por líneas y en un momento muestra la distribución en el banco de proyectos que creo también es relevante.

¿En el caso específico de la oficina de planeación tenemos para el 2024 tienen 16 metas programadas de las cuales 13 quedaron en verde, 2 quedaron en amarillo y 1 quedo en rojo, digamos que esto ya es la gestión específica de la oficina, cual fue la meta que quedo en rojo?, la implementación completa del plan de seguimiento del MPG, que estaba dividida en 2, en primer lugar, la compra del Software que se logró el año pasado y en segundo lugar el cargue de la información y todo lo demás asociado a la implementación de ese Software, como no alcanzamos a completar el 40% en esa meta queda en rojo, digamos que es algo que se ha venido desarrollando en esta vigencia y posiblemente como fue reprogramada esa meta ya quedará en verde para este primer trimestre quedará finalizado, además es una meta de seguimiento que ahora queda anual porque una vez que ya se adquiere el sistema y demás cada año se tiene que volver a repetir, es un tema que va cambiando a medida que se modifiquen los procesos se hagan ajustes en los planes de calidad de cada dependencia.

Acá digamos esta igual la torta, este es el proceso de planeación queda el 81% de las metas en verde, el 13% en amarillo y el 6% de la meta que acaba de mencionar en rojo, en amarillo le parece importante mencionar cuales son las dos metas, una tiene que ver con la formulación de proyectos a la espera que teníamos en diciembre de una respuesta por parte de la gobernación sobre el proyecto del terminal antiguo y la otra es un tema de áreas ambientales con Corpoboyacá, es un convenio que también viene al igual que los temas relacionados con la compra de predios de interés hídrico, un convenio que viene desde el POT, desde el 2009 un convenio que se ha intentado suscribir varias veces con Corpoboyacá por un tema ya de coordinación con ellos y de definir cuáles serían los alcances.

Relaciona acá estas metas del Banco de Proyectos, como se cumplen las metas que aparecen en amarillo o en verde que se mencionan ahí y la meta en la cual no fue formulado el proyecto corresponde a la que queda en rojo en la gráfica. La oficina de planeación el año pasado ejecuto 21 viabilidades, tramito 93 solicitudes CPS para cumplir con la totalidad, estos son los datos de presupuesto desagregados y pueden ver al final en el 4.1.3.7. el problema de la implementación del sistema de MEIPG que es el que queda en rojo.

Para el año del 2025, al día de hoy llevan 8 viabilidades por \$4.023.000.000 millones de pesos y se han tramitado solicitudes por \$7.599.000.000 millones de pesos teniendo en cuenta que hay \$3.000.000.000 millones de subsidio de aseo que le corresponde a la oficina gestionar el CDP ante hacienda, pero no es una meta cargada, por eso la diferencia entre los \$4.000.000.000 millones de pesos explicados y los \$7.00.000.000 millones de pesos que se han solicitado en los CDP.

Muestra la relación de las metas cumplidas como vamos con respecto al año pasado, es importante mostrar esta comparación, el año pasado se emitieron 164 viabilidades por \$310.000.000.000 millones de pesos y se radicaron 846 solicitudes de CDP por \$2.444.000.000.000 millones de pesos entre los meses de enero y diciembre del 2024, para el año 2025 le parece muy importante señalar que en el primer tramo de los dos meses ya alcanzamos en banco de proyectos 54 viabilidades por \$236.000.000.000 millones de pesos y 317 solicitudes de CDP por \$213.000.000.000, es decir, que el banco de proyectos a la fecha prácticamente ya avaló la totalidad del presupuesto de este año, incluso algunos rubros superiores que obviamente son los de educación y salud que tramitan sus viabilidades esperando lo que viene por superávit, tramitan su viabilidad de una vez por todo el año y posteriormente cuando llegan los recursos de libre destinación específica solicitan nuevamente los CDP, por esta razón va a la fecha digamos viabilizados \$236.000.000.000 de pesos y de acuerdo con las disponibilidades que tenga cada secretaria ya cargadas en su presupuesto pues les hemos dado por \$213.000.000.000 millones de pesos certificados de CDP para iniciar su ejecución.

Cuando ya el proceso sale de acá una ve yo emito el certificado de disponibilidad o damos visto bueno al trámite del CDP, digamos nosotros ya no entramos en la continuidad del flujo de lo que corresponda ya para la ejecución y posteriormente lo que hacemos es el seguimiento que corresponderá al primer informe trimestral ahora en el mes de marzo según las fechas que deben estar programadas para hacer seguimiento a la ejecución.

Nuevamente un comparativo entre 2024 y 2025 que le parece relevante mostrarles a ustedes, en el 2024 tenían 193 metas programadas con un presupuesto inicial en el rubro de inversión de \$207.000.000.000 millones de pesos al cual se le adicionaron \$61.882.000.000.000 millones de superávit, para este año tenemos 217 metas incluidas las que vienen reprogramadas por un total de \$232.000.000.000 millones de pesos sin que todavía se haya adicionado ningún rubro de recursos del balance, ese es el estado inicial en las dos cosas.

De esta manera da respuesta a las **preguntas 1 y 2.**

Ahora pasa a las preguntas 3 y 4 que tiene relación con el tema de estratificación y de catastro.

Esta pregunta la habíamos abordado en el segundo control político del año pasado en los temas de cómo íbamos en las actualizaciones catastrales, acá ratifica algo que la administración había decidido después de validar con el IGAC y con el DANE estos temas y es que convertir al municipio en gestor catastral vale mucha plata, plata que Duitama no tiene y que tampoco es necesario abocar una actualización catastral vía convertirse en gestor catastral, ser gestor catastral vale aproximadamente según cuentas del IGAC entre ocho y doce mil millones de pesos, si lográramos por ejemplo como están haciendo algunos otros municipios que lo hicieron asociarnos con municipios cercanos para tener la garantía que efectivamente nos van a entregar a nosotros operación catastral y no que la van a seguir con el IGAC, puede bajar alrededor de los \$7.000.000.000 millones de pesos, el tema del retorno es complicadísimo, la mayoría de los municipios que han decidido convertirse en gestor catastral en estos momentos está en curvas financieras muy por debajo de lo que proyectaron inicialmente y por eso en la presentación en el informe les escribía un poco la diferencia entre ser gestor catastral y hacer la actualización catastral que son dos cosas completamente aparte.

El Gestor Catastral es una oficina de catastro externa al IGAC el cual un municipio asume su propia gestión su propio catastro su propia oficina y que adicional a eso pues tiene que prestar otro tipo de servicios a otros municipios o a otros gestores catastrales y prácticamente convertir eso como en una especie de instituto descentralizado que realiza servicios y gestión catastral, eso es muy difícil para Duitama el presupuesto nuestro no lo resiste no da para eso, diferente hacer la actualización catastral, que es algo que nosotros traemos previsto a las metas del plan de desarrollo para el año 2026 sujeto a una fase inicial que el mismo DANE y el IGAC nos dijeron que era mejor que adelantáramos porque la teníamos muy atrasada que es la estratificación. Cuando nosotros llegamos la primera vez hacía el mes de marzo del año pasado que también lo conto a ustedes en el control político anterior, cuando llegaron al DANE después de marzo del año pasado el DANE nos dijo, bueno listo, ahora que ustedes adoptaron la actualización catastral que les habíamos avalado el año pasado, arranquemos con el tema de la actualización del catastro, cuando fueron a revisar resulta que el DANE dio aval en el 2023 para que el municipio adoptara la actualización de estratificación y no entienden después de finalizada la consultoría y después de organizado todo pues no se adoptó.

En ese momento tuvieron tres mesas técnicas con el DANE en los cuales ellos volvieron a revisar toda la información y les dijeron, esto que ustedes habían presentado viene de un proceso muy largo del 2005 al 2017 que no les podemos refrendar porque está muy desactualizado tienen que volver hacer los estudios de estratificación, en ese momento le dijimos bueno arranquemos, les dijo no, teniendo en cuenta digamos el gran atraso que ustedes traen, en el que por ejemplo tenemos 4.000 predios rurales registrados en la estratificación de los 2.000 y actualmente el IGAC tiene en su registro más de 14 mil o 15 mil, lo que les sugirió el DANE, es iniciar con la base catastral 2025, entonces lo que nosotros entregaremos será el proceso iniciado con los lineamientos y determinantes del DANE para volver a repetir una consultoría que ya se había realizado que tomo más de tres o cuatro años y que en el gobierno anterior se liquidó, se recibió aval por parte del DANE para adoptarla y era cuestión de emitir el decreto que no se emitió, ahora toca volverla hacer pero con base catastral 2025 es la instrucción eso está por escrito está claramente delineado por el DANE, les dijo por favor vienen y me traen los datos de la base catastral 2025 y con base en ese documento arrancamos, porque era vital de arranque para ellos sea la de este año.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 31

De esta forma puede informar las dos cosas porque tienen mucha relación, ha, adicional hay un requisito para que el DANE les de la asesoría técnica en estratificación y es que no hallamos iniciado ningún proceso con relacionado con catastro multipropósito, porque el catastro multipropósito abarca un montón de cosas, es una consultoría gigante y el DANE dice si ustedes van hacer catastro multipropósito por consultoría o por gestor catastral o por cualquier cosa en el año 2025 yo no me le mido asesorarle y ayudarle con la estratificación porque eso va a ser un problema y va a ser un tema muy dispendioso, la misma asesoría técnica de ellos les dice actualice la estratificación que es lo que tiene más colgado que es lo que le está generando en este momento la mayor pérdida y el peor recaudo que tenemos por mala estratificación y una vez ajuste en eso y tengan eso arranquen el catastro multipropósito para que la cuestión sea un poquito más homogénea y más uniforme porque la base de datos de catastro de estratificación versus la base de catastro del IGAC están demasiado dispares hay diferencias del más del 200% del 300% en el número de predios que el DANE dice por favor procedan mejor con la estratificación.

Yo estuve en el empalme y en el empalme la pedí y me dijeron que ahorita la conseguimos y nunca les entregaron ese informe de estratificación, cuando me entregaron el informe de gestión de la oficina de planeación lo dejó claramente explicado es que ni siquiera recibí la información es que ni siquiera sabía que estaba eso, pedimos los datos de la consultoría y del contrato y tampoco, entonces en el informe final mío del empalme en el rubro de estratificación quedó marcado eso, que ni siquiera habíamos recibido los rubros que no habíamos recibido la información que no habíamos recibido nada eso nos tocó a nosotros reconstruirlo, cuando llegamos a la asesoría técnica con el DANE que para poder llegar a eso tuvimos que hacer una revisión previa y fue el mismo DANE el que nos ayudó a reconstruir la historia que ellos tenían allá radicado incluso radicados del año 2016 y 2017, que fue la razón por la cual DANE dijo yo no puedo ayudar más, honestamente el DANE dijo es que yo los deje reiniciar la estratificación con la base de datos del 2014, se quemaron dos años de consultoría y después le trajeron la base de datos del 2017 para adoptarla pero en el 2019 o sea se iba a adoptar dos o tres años colgada y posteriormente me la vienen a traer y el aval que yo les doy en el 2022 es con la base del 2019, entonces en ese momento el DANE dijo NO, por eso le pido que arranque con la base 2025 porque yo ya se con la forma que proceden en Duitama esto no va a salir en ocho días.

No entiendo las razones, he pedido los documentos, lo deje en mi informe, se preguntó varias veces, nunca recibimos respuesta la razón por qué llegó la carta aval del DANE, el consultor entregó hasta el borrador del decreto, que solamente tenía que subir a sanción del despacho y presentarse el decreto en el cual se adoptaba la nueva estratificación, las razones no las conozco, no son evidentes en el contrato, no son evidentes en la información, lo que le puedo decir es que en la administración anterior liquidó el contrato sin adoptar la estratificación y teniendo la carta de aval de DANE que le fijaba unos términos precisos que le decía tiene 3 meses para adoptarla y no la adoptó, cuando nosotros la recibimos ya estaba muerta, y siendo diligentes un proceso de estratificación puede durar 9 meses, una consultoría bien hecha que es lo que se necesita también un poco de autoridad y un poco de firmeza en la forma como se ejecutan esos contratos pero perfectamente Duitama todavía no está desbordada en el tamaño, digamos si está muy atrasada pero todavía por más que sea tenemos un sector urbano relativamente homogéneo, un sector suburbano que todavía no está tan copado y una estratificación rural que es mucho más fácil de actualizar, perfectamente en 9 o 10 meses el municipio lo puede hacer, nosotros vamos a dejar radicado todo en el DANE para que en el tiempo, yo calculo que en el tiempo del empalme ya tendremos los lineamientos y obviamente, lo ideal es que ese proceso tiene que continuar, la plata que estamos perdiendo la estamos perdiendo principalmente ahí, si nosotros queremos ver esto en otra posición tenemos que entrarle duro a esa actualización de estratificación y una vez eso se logre empezaremos a notar las diferencias, incluso lo corroboramos con el convenio con el IGAC.

Con el convenio nos dimos cuenta una vez ellos nos empezaron a mostrar la información, lo colgados que estamos y lo lejos que estamos para poder tener el recaudo que el municipio debería, yo vuelvo al ejemplo de siempre, está muy bien que todo mundo desarrolle, pero no puede ser que en un predio que hoy hay 8 viviendas 10 viviendas de \$1.000.000.000, \$2.000.000.000 todavía paguen por estrato 1 como la finca del tatarabuelo, que ni siquiera se ha desagregado y pagan \$80.000.000 al año, eso no puede ser, si logramos actualizar eso estaremos de entrada en un recaudo en proyecciones del IGAC cercano a los \$9.000.000.000 de pesos anuales sin subirle el estrato a nadie, hay todavía no les hemos dicho a nadie súbase acá, solamente lo que tiene y contar el número de unidades reales que son y el municipio entraría en una situación fiscal por predial sin actualizar, el IGAC tiene unas tablas de proyección, no la revelan pero se las mostraron en unas reuniones, usted tiene un subregistro de 9 mil predios en estratificación que en su cuentas el IGAC hay está corto, porque yo comparaba la base con Carlos y los de la oficina y en estratifican pueden estar alrededor de 15 mil predios urbanos y unos 10 mil rurales, porque ellos no tienen en cuenta la base del registro cuando le llegan las propiedades horizontales y otras cosas, hay tenemos un recaudo predial impresionante que está haciendo todos los días a pérdida y eso sin actualizar y si después se hace la actualización catastral entramos en otro nivel si podemos entrar por encima de Sogamoso, que está recaudando casi \$25.000.000.000 \$30.000.000 millones más que nosotros y para que después de la pandemia nos ha ido bien, que pasa que no nos hemos desarrollado con licencia, con permisos que tenemos unos temas complicados de desarrollo, pero físicamente la ciudad tiene un número grandísimo de predios desarrollados especialmente en la zona suburbana, acá ha llegado gente con un nivel adquisitivo importante que no está pagando impuestos, que pasa, que entre todos los demás estamos pagándole a ellos, incluso, muchos de ellos tienen subsidios o sea las mansiones suburbanas de acá de la zona por la forma física no porque ellos sean personas deshonestas, pero por la forma operativa de la ciudad la mayoría de esas fincas tienen subsidios de estratos 1 y 2, en aseo, agua y alcantarillado, no porque la persona sea deshonesto sino porque no se ha actualizado

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

su estratificación, el tipo tiene su mansión y todavía registran estrato 1 y paga \$50.000.00 pesos y adicional a eso entre todos los que estamos en la zona urbana le ayudamos a pagar el agua y de la luz, ese es un tema que hay que romper rápido creo que es de las prioridades importantes en la ciudad.

Igual pasa con el punto 5°. Que ustedes me preguntan sobre los predios del municipio. Creo que este fue uno de los puntos que yo mencione antes de llegar acá, esa es una meta compartida entre la Secretaria General, especialmente el Almacén y Planeación, en el cual el año pasado un profesional de la oficina intervino el archivo para determinar que hay y fue donde surgió la mayor sorpresa que también ya la debatimos con ustedes y no se va a extender mucho ahí, cuando trajimos los proyectos de acuerdo para compensación de espacio público y es que podíamos tener cinco mil o seis mil predios supuestamente a nombre del municipio y cuando fuimos a revisar eran pequeños pedazos de andén, pequeños separadores, una cosita aquí una cosita allá, y no había digamos una base catastral fuerte, ahí lograron referenciar varios de esos importantes, sobre todo son en páramos y zonas hídricas, en zona urbana no tenemos nada, acá estamos muy cortos de predios, el Ministerio de Vivienda el año pasado acelero la entrega de transferencia de predios por Inurbe para Duitama hay 5 predios, eso inicialmente los recibí yo y posteriormente se lo van a dar al Fomvidu una vez termine unas mesas técnicas en las que estamos, por ejemplo a nombre del municipio entre sí y no todavía figura el inmueble que está en la esquina del integrado, una construcción en ladrillo donde quedaban hace tiempo unas oficinas públicas, ese predio esta como que si es del municipio está por transferencia Inurbe, nos lo van a entregar y eso queda ya identificado y a medida que hemos ido avanzando el año pasado con la persona de los temas de información geográfica se han venido implementando esa geo-referenciación encontramos que la mayoría que eso lo marcaba en el informe, encontramos que la mayoría de esos predios del municipio supuestamente no tienen folio de matrícula entonces la mayoría aparecen en blanco en la base de datos, aparece en blanco la persona, no hay escrituras, no hay un montón de cosas, entonces esa tiene que ser una siguiente fase en la actualización de predios del municipio y es empezar hacer estudios de títulos y estudios jurídicos para saber eso en que está, esto es como el siguiente punto.

En el punto No 6°. Explique en que consiste el “sistema de gestión” propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal.

Esa fue una prioridad para nosotros desde planeación porque nos dábamos cuenta que en los reportes al no tener un Software que permitiera los informes del sistema de calidad el municipio estaba perdiendo puntos muy importantes en el FURAG, estamos perdiendo por no tener ese Software nada más alrededor de 3 o 4 puntos al año en el FURAG que eso es mucho, para el promedio tan malo que tiene Duitama, tirarle de entrada a 3 o 4 puntos en el FURAG pues era muy importante, entonces el año pasado adelantamos los estudios la meta la teníamos dividida en dos que es como lo acaba de mencionar, una meta que quedo en verde y la otra meta subsidiaria que quedo en rojo, que era en primer lugar proceder a la compra del Software y en segundo lugar proceder ya la implementación, la primera parte de la meta se cumplió que era adquirir el Software con el cual desde planeación se pueda rastrear la totalidad de los temas de MIPG dependencia por dependencia y en el reporte del 2024 ya sale que el municipio adquirió el Software eso será alrededor de 2.5 a 3 puntos en el FURAG, más o menos solo con ese tema y para final de este año una vez quede implementado se va a reportar con el avance alrededor de 4 o 5 puntos que para el Furat de Duitama realmente es muy bueno.

La implementación se demora porque nosotros nunca habíamos cargado a Software tuvimos que hacer varios comités, actualizar procedimientos, solucionar todo el rezago, también internamente nos fijamos una meta y es no vamos a cargar por cargar, si un procedimiento esta desactualizado para que lo vamos a subir y en dos meses me lo trae a MIPG y a mí me toca volverlo a subir, entonces lo que le dijimos a cada dependencia fue, aremos un comité de MIPG a finales de enero que se hizo, en el cual cada uno nos trae lo que inicialmente tiene y a mediados de marzo terminando marzo haremos otro comité de MIPG grande en el cual viene la mayor cantidad de procedimientos y de procesos hay se actualiza y se va cargando, la idea es que eso no se vaya a formar un tema de subir y bajar información.

El Arquitecto manifiesta que si lo autorizan le gustaría agrupar todo lo de proyectos que son la pregunta 7 y varias cosas.

La pregunta 7°. señalar las demás relacionadas con proyectos, en que consiste el proyecto del terminal antiguo.

El año pasado nosotros iniciamos un análisis del punto del terminal y antes de definir el programa arquitectónico y demás teníamos como una estrategia y un propósito es lograr que en esa zona tengamos la mayor cantidad de afluencia de público al día, que desde la mañana, medio día y tarde logremos, tener mucha afluencia de público para que el sector se revitalice muy bien por lo tanto nos imaginábamos desde el principio un proyecto de uso mixto, empezamos las revisiones de los temas, en el Consejo de Gobierno en conjunto con la Gobernación surgió una idea muy buena que fue la que empezamos a trabajar el año pasado y era convertirlo en un complejo cultural y administrativo que nos permitiera construir ahí el teatro bicentenario, entonces la razón por la cual la gobernación nos ofreció por convenio adelantar los estudios y diseños con un convenio con la UPTC de todo el complejo, es decir el municipio no paga un peso por los estudios y diseños.

Una vez los estudios y diseños estén terminados la gobernación construye como aporte lo que siempre han mencionado para Duitama el teatro bicentenario y el municipio construye ya vera por empréstito ya vera por

recaudo siempre hago la cuenta que si actualizamos la estratificación y recogemos plata a dos años construimos eso sin deuda, entonces la administración construye su otra parte como municipio ya hicimos tres entregas y la estructura es la siguiente: La plata de los estudios y diseños y el convenio va por el sistema general de regalías del departamento, planeación e infraestructura del departamento estructuran la totalidad del convenio en la parte presupuestal y la alcaldía se encarga de toda la estructuración técnica y del programa, es decir, afortunadamente no es un proyecto que nos traen diseñado sino es un proyecto al que nosotros le incluimos el programa que el municipio necesita porque con ese proyecto es importante que también el municipio desatasque un poco el hacinamiento en el que está el edificio administrativo, es decir, necesitamos áreas administrativas especialmente las que tengan atención al público y podemos llevarnos a ese complejo las oficinas del Sisbén, oficinas de atención al usuario, por ejemplo, llevar la oficina de atención de Empoduitama y demás para que eso entre en el funcionamiento de la zona más un tema de espacio público.

La última cuenta que hizo la gobernación es que el convenio con la UPTC será alrededor de los \$2.000.000.000, está semana que paso llegaron las observaciones del sistema de regalías pidiéndonos ya digamos como dándole un primer aval al programa y al componente técnico para que procedamos a entregar el presupuesto con el cual se va estructurar, esa parte ya no la hacemos nosotros esa parte la vamos apoyar es la parte que ya haría la gobernación, entonces el proyecto se entrega radicado ante el Sistema General de Regalías y pendientes que se firme el convenio tripartito, que es regalías, gobernación y municipio. Increíblemente este proyecto va más adelantado que ahorita me voy a referir a eso, termina siendo el proyecto a pesar de tener menos tiempo, terminará siendo el proyecto más adelantado incluidos los que vienen desde atrás, ya les cuento porqué.

Otro proyecto que tenemos estructurado y que quedará en prepliegos es la alameda del pueblito boyacense, tiene un kilómetro 900 metros, va desde la zona de San José, toda esa zona oscura por la que la gente camina y llega hasta el predio del pueblito, la primera fase del trazado, en la segunda fase del trazado lo ideal que ese proyecto siga por el pueblito y siga hasta tocogua tenemos que hacer otro tema de gestión predial y otros temas para la segunda fase, pero este proyecto también queda digamos en etapa bastante madura para que se pueda continuar y ronda los \$1.600.000.000 a \$1.700.000.000 millones de pesos hay la espera de lo que decía Corpoboyacá en la longitud del puente, porque tenemos que hacer un puente sobre el Chiticuy pero nosotros no queremos meternos con el puente que hay ya que ese puente tiene problemas, es un puente que en geometría está mal, constructivamente está mal la idea es que esto vaya por una zona aleadaña sin tocar el puente existente para evitar digamos eso podría frenar ese proyecto eternamente entonces Corpoboyacá nos pidió inicialmente un puente de 25 metros y posteriormente al ver la diagonal que lleva el río les dijo que tenía que ser un poquito más largo entonces si el puente se nos va de 40 o 45 metros puede que tenga un costo adicional importante, pero eso digamos es solucionable, ese proyecto también queda ahí. El mejoramiento del coliseo mayor o conocido como maderamen, quiero hacer acá un diagnóstico importante de la forma como Duitama venia llevando sus proyectos anteriormente, cuando a nosotros nos decían Duitama tiene un proyecto en fase 3 nos íbamos a intentar gestionarlo e inmediatamente nos decían si lo tiene en fase 3 pero le falta esto, esto y esto, y les sacaban un listado de observaciones, entonces el proyecto no era fase 3 era fase 2.

La historia de este proyecto es, la administración anterior lo entrego en fase 3 con aval de la gobernación y el año pasado se iba a construir y ejecutar con plata digamos de recursos propios de la gobernación, hacia el mes de septiembre nos pidieron hacer una entrega para gestionarlo con recursos del Min- Deportes, desde la gobernación, pero pidiéndole la plata a min deportes, el min deportes lo reviso y lo devolvió, hacia finales de noviembre lo volvimos ajustarlo y lo radicamos en diciembre lo regresaron y dijeron que no era un proyecto viable el Ministerio del Deporte. En ese momento la gobernación toma la decisión de pasarlo a regalías al SGR Departamental, en enero como la segunda semana de este año recibimos una lista de observaciones como 10 o 12 páginas con una mesa técnica en la cual les dijeron tienen que ajustar, ajustar., a raíz de eso ya hicimos dos mesas técnicas con el Sistema General de Regalías del Departamento y hace una semana logramos el aval, pero se logró un aval en el cual hay que reestructurar varios temas, por ejemplo, en el proyecto que anteriormente la gobernación había avalado en fase 3 estaba contemplada la silletería porque en ese momento el municipio no presentó el análisis de títulos J-K y de normas sobre las medidas de las gradas el SGR nos pidió las medidas de las gradas le entregamos las medidas solicitadas y nos dijo eso no cumple no se puede instalar silletería y nos quitaron la silletería.

Otro tema importante, tampoco se había realizado el análisis de evacuación y de accesibilidad universal que era importante, era todo el tema de ingreso de sillas de ruedas personas con diferentes discapacidades, no lo tenía el SGR lo pidió eso automáticamente nos obliga a cambiar la ocupación del coliseo porque estaba prevista para 3.000 personas y un coliseo de 3.000 persona necesita 60 espacios para sillas de rueda que con la estructura existente los obligaba a demoler medio maderamen, entonces digamos que buscando la solución y entendiendo que la prioridad del proyecto está más en las canchas, en el maderamen, en las disciplinas deportivas y en lo demás, tanto el SGR la gobernación y el municipio adaptamos el proyecto para que se haga una inversión en el maderamen, en los baños en unos demás de accesibilidad universal y que se le incluyeran más disciplinas deportivas para que nos den por ejemplo la dotación de más canchas nos den la dotación de otro tipo de deportes, incluso logramos incluir la modalidad de futbol para personas invidentes el balonmano que juegan ellos que tiene una señalización y unos temas simulares de esta forma la inversión estará muy cercana a lo que inicialmente estaba previsto pero cambiando algunos ítem que el sistema general de regalías definitivamente dice no podemos financiar porque el escenario construido no cumple la norma eso ya no lo vamos a solucionar, honestamente para que nos vamos a poner a pelar o a inviabilizar un proyecto por unas

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 31

graderías que ya están construidas que no son posible modificar que ya tienen de huella y contra huella entonces descartamos la silletería.

También se había pensado en un tablero de estos de score a lo gringo el que tiene forma de trapecio, el municipio había mandado una carta de aval estructural en el que decía que se podía colgar de las vigas existentes, honestamente revisándolo nosotros con los ingenieros decidimos que ni por el carajo y lo que va a llevar ahora son unas pantallas laterales, como tratando de simplificar un poco las cosas de hacerlo viable a nuestra realidad ese proyecto quedara ajustado y presentado al SGR con lo que el SGR estará dispuesto aceptar porque la plata es de ellos; a raíz de eso también nosotros tomamos una decisión fue homologar todos los proyectos de la oficina al estándar del SGR ellos tienen una buena lista de chequeo también nos estamos dando cuenta que también los proyectos ahora arrancan por recurso propio y terminan en el SGR tarde o temprano, el molino tundama debe iniciar por recurso propio ya va para SGR, la mayoría de los proyectos en Boyacá suelen tomar ese rumbo, entonces, ahora el chek list de proyectos va por ese SGR digamos a partir de lo que hemos estructurado en los último, la inversión del coliseo final estaba prevista en \$2.500.000.000 millones de pesos aproximadamente, estaba previsto en \$3.300.000.000 con todo lo que había pero ahora con el cambio de disciplina esta por el orden de los \$2.500.000.000 millones de pesos con resolución de precios del año pasado porque la gobernación no ha actualizado los precios de este año pero con resolución de precios cambia a ese rubro. Tenemos un problema en el coliseo y es que la medida de la cancha a lo que ustedes ven hoy con el enchape antiguo para las franjas de seguridad que piden algunas disciplinas deportivas da hasta el muro, es decir se construyó metro y medio para dentro y hay algunas disciplinas que no van a cumplir norma, el SGR con eso es muy exigente, no lo vamos a poder incluir, ya es un tema constructivo del escenario existente y no hay nada que hacer.

Con la plaza de todos también el año pasado estructuramos una adecuación inicial este proyecto estaba incluido en unos diseños de cubierta que había contratado la administración anterior que incluían intervenir el estadio y había una cubierta una gradería para el estadio más una cubierta para la plaza que ronda los \$14.000.000.000 del año pasado solo la parte de la plaza, ese proyecto nosotros lo descartamos por temas de costos y por temas de viabilidad y porque vimos que tampoco el diseño estaba en la misma fase que inicialmente tenía previsto, no lo incluimos porque estaba muy costoso y segundo porque venia ligado el tema del estadio, consultando con la gobernación, la gobernación también fue muy enfática en decir nosotros le acabamos de invertir al estadio de Sogamoso y al estadio de Tunja con ustedes tenemos dos proyectos que son maderamen y teatro bicentenario, no vamos a invertir en un tercer estadio, si Duitama quiere su estadio tiene que pensar en otro esquema de financiación o en otro esquema de desarrollo para el proyecto porque la gobernación no va a poder, digamos que ahí nos tocó reformular esto y empezar la plaza también por fases en una primera fase arreglar los temas más complejos que tiene de goteras tiene unos temas de filtraciones no tiene las baterías de baño suficiente no cumple con la norma de evacuación, no tiene plaza de comidas ni parqueaderos, la primera fase de la plaza que también está ya elaborada y estructurada con precios del año pasado es construir tres baterías de baños camerinos una zona de comidas interna y externas y hacer unos arreglos en la zona de la gradería para evitar las filtraciones que hay hacía abajo en las zonas que se vayan a utilizar alrededor de \$600.000.000 millones de pesos sería la inversión inicial en esa plaza para que una vez se logre el proyecto del maderamen, el maderamen no va a permitir hacer conciertos ahí, ese es un tema importante, entonces hay que adecuar la plaza rápidamente para que los conciertos y los ingresos que tiene el IERD por cuenta de los eventos que tiene el coliseo se trasladen para la plaza; la plaza tiene una acústica buena, tiene la facilidad de parqueaderos y demás puede ser interesante, también hablaron con la secretaria de tránsito para que en el momento de los eventos se habiliten temas de taxis temas de transporte público para hacer más atractivo el lugar pero ese proyecto también queda en un estado importante.

El Molino Tundama, vienen este año y con la mitad del año pasado en un tema bastante importante con la asesoría técnica que nos ha dado el ministerio de cultura, el año pasado nos presentamos a una convocatoria de la Secretaría de Cultura del Departamento para obtener unos recursos de inversión en el molino, esa convocatoria no la ganamos, no fue posible la gano otro municipio teniendo en cuenta que prefirieron repartir la plata entre varios municipios más pequeños porque el molino se llevaba todo el rubro que había asignado, actualmente no puedo decir la cifra pues no se ha confirmado por parte de la gobernación pero la semana pasada nos llamaron a decirnos que el superávit de ellos habían dejado una partida para el molino y que la partida desde que fuera de 50 a 50 si el municipio ponía una parte y ellos otra parte pero que fuera 50 y 50, la cifra está por confirmarse pero inmediatamente la gobernación les diga nosotros si estamos dispuestos apostarle a que si dice la gobernación pone x cantidad de plata x cantidad pone el municipio.

En este caso nosotros partimos esto en dos y es que el molino sigue necesitando las obras de primeros auxilios que es una intervención que ya está totalmente estructurada precisamente esta semana tengo una visita al ministerio para validar que ya cumplamos con todos los requisitos y nos expidan el permiso de primeros auxilios, esa primera parte de los primeros auxilios rondan los \$400.000.000 millones de pesos y lo demás es lo que les comento que la gobernación podría por recurso propio lo que el municipio logre apropiar, este caso es muy importante porque ya trasciende el tema de interés histórico y el tema de interés patrimonial es que tiene una acción popular los accionantes de esto y el seguimiento que han tenido con el magistrado y demás, este tema es bastante complejo el municipio afortunadamente con los pasos que hemos venido dando nosotros en el último año se logró como frenar el desacato pero si eso no se atiende no se continua apenas el municipio llegue a tener un reporte negativo de no avanzar con esa acción popular se va de desacato pues habían unos temas ya complejos que no se habían cumplido en los años anteriores.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

Hay algo importante y es que el PEMP obliga también a los privados a intervenir su parte esto tiene un predio privado que es el parqueadero donde está el buitrón y la sala de máquinas que también le corresponde al propietario privado acometer la restauración.

Estos son los proyectos como de mayor avance, quiero mencionar que en el informe les incluí una lista de proyectos en los cuales el año pasado con el equipo revisamos que había, de administraciones anteriores que pudieran rescatar digamos olvidar por completo los problemas políticos o los problemas técnicos y revisar las carpetas revisar los proyectos revisar que hay, revisamos una lista de más de 30 proyectos inicialmente luego se filtró a 25, luego decidimos revisar 15 y a la final tratamos como de ver si era posible viabilizar 5, lamentablemente nosotros tenemos una tradición de hacer las cosas el último año de la administración especialmente en los últimos 4 meses 5 meses es una tendencia que observamos en los proyectos y la obligatoriedad de cumplir una meta de diseñar una meta tan fuerte en el que normalmente les voy hacer la cuenta, a cada administración al final le sobra un 6% del presupuesto entonces para la administración anterior pudieron ser siete mil u ocho mil, para la anterior pudieron ser cinco mil seis mil y en el último año intentar digamos sacar un proyecto de manera rápida, eso lleva a que todos los proyectos sean incompletos a que no hayamos tenido un proceso serio en el que si alguien deja un proyecto en etapa de perfil, la siguiente administración diga, bueno de los diez que usted tiene no son prioridad ocho pero voy a sacar estos dos y los voy a llevar a fase dos y llega la siguiente administración sería fase tres porque a eso nos vemos avocados nosotros cada vez para que yo tenga un proyecto en fase tres, un proyecto en fase tres no es de la misma administración, un proyecto en fase tres es un proyecto que yo le recibí los dos primeros años de gobierno, es un proyecto que yo le recibí a la anterior administración y que sin ánimo político y sin ánimo de nada yo lo cojo lo avanzo y lo entrego, realmente una administración que entra o como las últimas que hemos tenido que dura dos o seis meses o un año, una administración de esas máximo logra llevar un proyecto a fase dos, eso no se logra más si se contratan las consultorías seriamente si se ejecutan las cosas bien un proyecto de esos llega a esa fase.

Hay tres proyectos muy interesantes que quedan ahí que nosotros entregaremos en el informe, el primero es un puente que está diseñado hace un montón de tiempo abajo por el Chicamocha, la gente a cada rato les pide monitoreo por gestión de riesgo y resulta que el puente está diseñado hace seis años, hay que cogerlo actualizarlo en norma vamos a ver ahorita nosotros en este tiempo que tanto lo alcanzamos a avanzar y lo sacamos.

Tenemos en el DPS radicado hace tres años la pavimentación de la vía la trinidad por el lado del silva plazas increíblemente había requerimientos del DPS pidiéndole al municipio que actualizara el presupuesto o que validará una norma técnica y no entiende porqué nunca se contestaba y nunca se entregaba, esa es un proyecto que le entregamos a la gobernación hace un mes actualizado hasta donde para ellos es posible que es un tema de presupuesto y como otros ítem para ver si lo que estaba diseñado cumple y si llega a cumplir queda en la fila de la gobernación para que pavimenten esa vía vale \$7.500.000.000 millones de pesos, lo bajo a la gobernación no lo he bajado al DPS quedo en las dos rutas vamos a ver que se logra, en este momento ya veo que salga más fácil por gobernación, ya sea que la gobernación lo decida con su propio contrato y su maquinaria o que vuelva por el lado del DPS, no se. En este momento lo ve más fácil por la gobernación.

Hay otro proyecto muy interesante que ojalá se pueda retomar, lo que pasa es que los diseños quedaron muy colgados, es el proyecto centro de raquetas, ese es un proyecto para ocupar uno de los lotes vacíos de la villa olímpica, es un proyecto muy bueno, le falta bastante en diseño sobre todo estructural, pero quedo en un esquema digamos por así decirlo de fase de uno y medio, no alcanza a fase dos todavía, con Nicolas y Oscar lo estábamos estos días trabajando para dejarlo al menos en términos de referencia, es un proyecto muy interesante es de hace dos alcaldías y solamente se entregó en esquemas básicos y quedo enterrado pero es un proyecto que vale mucho la pena es un proyecto que tiene canchas de escúas, canchas de pimpón, canchas de tenis, tiene lo de raquetas al aire libre yo creería que le haría falta un par de espacios para pádel que es lo que ahora están jugando en muchos lugares, es in proyecto muy bueno, a él personalmente le gusto a mí digamos ese tema visceralmente no me trasnocha, cual fue el alcalde que lo hizo, cual fue el alcalde que lo viabilizo, me parece un proyecto interesante de retomar ronda más o menos con plata de esa época ronda estaba por los 44.000.000.000 millones de pesos yo calculo que en estos momentos con una estructura más liviana porque tenía mucho concreto, ahora se puede alivianar un poco, es un proyecto que ronda los cinco, cinco y pico de millones que el municipio lo puede acometer con plata digamos de temas de deporte, buscar apoyo este proyecto bien estructurado tiene mucho futuro.

Cierro con el proyecto eterno de Duitama, hay una cosa que honestamente yo no entiendo cómo somos nosotros capaces de procrastinar tanto tiempo un proyecto es el proyecto box culvert de la quebrada el aroma, yo creo que podríamos ponerlo a concursar con la carretera de cumari que la han pavimentado como cinco veces, nosotros hemos realizado un montonón de consultorías para ese box culvert, tenemos consultoría a cielo abierto, tenemos consultoría por canal, tenemos consultoría para sacar el agua por este lado, para sacarla por el otro lado, ninguno, pero ninguno de esos ha pasado de fase dos, por una cosa sencilla y es que se necesita literalmente peso para tratar de hablar con la BTS y a nadie le ha entrado el impulso de apretar ese tornillo.

Nosotros vamos a dejar igual que en los otros los términos de referencia para poder entrar con la solución definitiva, la solución definitiva en este momento, les digo, ya la veo mucho más sencilla de lo que en algún momento se pensó, pero hay que hacer algo por ellos, es decir, la quebrada el aroma hemos hecho un

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 31

montonón de obras la gente de la comuna 8 lo busca para mostrarle un montonón de obras enterradas de unos tubos y unos canales que se hicieron hace como diez o quince años que no están conectando la quebrada, la quebrada sigue por otro lado y hay unos conectores inmensos construidos abajo en la comuna 8 que no se han articulado, es decir, tenemos un montonón de pedacitos que un poco de gente ha hecho y nunca se ha mantenido un proceso serio sólido si no importa el cambio de administración que lleve a que ese box culvert se arregle y se le arregle ese problema a la gente del aroma, en este momento necesitamos resolver dos temas técnicos, por la acción popular que obliga a que esos canales vayan abiertos hay que tratar hay un tema jurídico ahí y un tema técnico que es de niveles y de paso del agua al otro lado, el manejo del agua al otro lado está prácticamente arreglado con las obras que existen y demás se necesitan obras menores y con el tema del paso del agua por este lado por el nivel de la quebrada cuando llega al puente y se entierra en el barrio Sevilla, este tema es muy importante y lo van a dejar lo más avanzado posible, honestamente es una de las cosas que dice como ciudad uno no puede ser así, uno no puede estar pensando en que hizo el otro, que hice yo que va hacer el siguiente sino realmente como se va uno o como llega uno y pasar el tiempo para dejar arreglado un tema como ese tema que es vital y tiene solución, se necesita voluntad y se necesita plata, esta alrededor de los dos mil millones de pesos en un escenario, otro escenario de ochocientos millones de pesos y otro escenario de cuatro millones de pesos, pero lo que se necesita es un análisis técnico y jurídico muy grande y vincular a la BTS porque obviamente tenemos que intervenir un pedazo de una concesión entonces todos los estudios han llegado muertos ahí.

Caso importante que quiero mencionarles, la oficina de planeación y el municipio tiene su oficina de banco de proyectos de inversión que ha venido trabajando ruante muchos años, pero nunca ha tenido continuidad de una oficina de este tipo de proyectos, en el de banco de proyectos siempre son de tres a cuatro todo lo que les mostraba de banco de proyectos y del rubro de inversión, el año pasado había cinco, todos son CPS, porque no hay nadie en planta.

En el caso de los otros proyectos, nunca se ha tenido, ni siquiera una persona que haya tenido continuidad de dos o tres años se contrataban consultorías externas pero nunca se unificaban los proyectos, esa es una oficina que tiene que existir independientemente quien sea el alcalde, independientemente quien sea el jefe de la oficina, tiene que existir trazabilidad y tienen que existir personas ahí cuando llega o sale una administración le diga mire tenemos estos diez proyectos que valen tanta plata, que vamos hacer que quiere, por cual nos vamos una persona que conozca la administración por dentro y pueda decirle a cada cambio de alcaldía como se hace un proyecto porque traer una persona cada seis meses mientras se pasan los seis meses de la CPS aprenda cómo funciona el SGR, pero se perdió lo seis meses ya no hubo proyecto, es un tema muy exigente en el que honestamente el municipio estaba muy rezagado, tal vez es la muestra más importante del desgobierno que teníamos en años anteriores y que afortunadamente ahora pues en un año con un año larguito no queda resuelto pero por lo menos queda encausado, por lo menos queda organizado para qué pueda tener algo de continuidad, acá cierro el tema de banco de proyectos en la que une las preguntas 7, 12, 14 y 15 que tienen que ver con la estructura y proyectos.

Hay una pregunta que esta suelta que es el plan maestro de áreas protegidas y la pregunta 10 que es la de los códigos ambientales, en los dos casos quiero decirle que el plan maestro de los cerros tutelares que hace parte también lo que va a desarrollar el equipo de proyectos, son proyectos que están programados en el plan de desarrollo para este año no corresponden a metas del año anterior están programados para este año son estructurar documentos técnicos y términos de referencia para el estudio técnico que se hará de cómo están actualmente los cerros tutelares, los cerros tutelares tienen una mezcla entre proyectos de reserva entre zonas de reserva, predios públicos y predios, predios con temas de títulos, predios con gestión de riesgos entonces hay que estructurar unos documentos que nos permitan empezar abordar los estudios técnicos de eso y que una vez el municipio cuente con los recaudos que hicimos de los proyectos de transferencia espacio público pues se puedan comprar esos predios de los cerros tutelares para empezar hacer los parques.

La pregunta No 10°. Del programa de fortalecimiento de sectores productivos que está en el artículo 20°.

Es una meta que está programada para el 2027 en el informe yo les aclaro la razón por la cual hay que programarlo hasta esa fecha son los estudios de plusvalía y los estudios de transferencia de derecho de edificabilidad que le corresponde una vez quede adoptado el POT, no se puede adoptar antes esa es la razón por la cual van para el año 2027, ahí digamos en el informe se aclara muy bien la razón por la cual son para esa fecha y porque no se pueden adelantar antes.

Acá para cerrar mi intervención se referirá a la pregunta No 8°, El Plan de ordenamiento territorial en qué estado lo va a entregar la administración, a modo de contexto ustedes saben que el año pasado nosotros hicimos un plan de trabajo con la consultoría y con la interventoría, yo recibo el contrato con una radicación por parte de la supervisión anterior pidiéndole a la secretaria general que adelantara un incumplimiento al consultor, era una carta que había firmado tanto el interventor quien en ese momento ejercía la supervisión sobre la interventoría, en enero a mí me lo devuelve la secretaria general y dice que faltan todos los soportes incluidos los informes de supervisión o sea que se radico como una carta formal, son los anexos, actas y documentos, pues un informe de incumplimiento sin ningún informe de supervisión pues básicamente la secretaria general le contestó muchas gracias por la carta pero proceda, proceda hacer el informe. Honestamente nosotros vimos que era mucho más complicado entrar en una batalla jurídica ilegal sin antes dar espacio a que se intentará entender cuál era la raíz del problema y que era lo que había pasado, hay se

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

dieron cuenta que tenía todos los problemas y toda la tormenta perfecta y es que le faltaban temas a la administración por entregar le faltaba a la consultoría cumplir cosas y le faltaba a la interventoría también exigir, nos propusimos entre las tres partes un plan de trabajo que se estructuro en los tres meses del año pasado y que se formalizo hacia mayo ese plan de trabajo se formalizó en mayo del año pasado, se empezó a ejecutar para entregar digamos en un plan de cuatro meses terminamos más o menos a los finales de agosto ahí Corpoboyacá nos llamó a unas mesas técnicas como hacia agosto y septiembre y nos socializo más o menos unas observaciones unos cambios de normas en los temas, eso se le entrego a los consultores y hacia finales del mes de noviembre octubre, noviembre, empezamos a ver como salida al asunto y por primera vez planteamos la posibilidad de hacer la renovación del contrato y fue sacar eso en el hueco en que estaba , resolver la situación sentarnos con la consultoría, sentarnos con la interventoría y nosotros como administración básicamente teníamos tres puntos que eran negociables, el primero que la consultoría se comprometiera a tenernos el equipo de trabajo disponible según las hojas de vida y los perfiles que había ofertado, por lo menos en mi caso yo les dije yo no voy hacer el POT si no están presentes los perfiles que ustedes ofertaron, es decir, no tiene sentido que usted me oferte el perfil x o y, y el no venga, pues yo quiero es hablar con él no quiero hablar con nadie más a riesgo que suene que no quiero tratar con otro tipo de profesionales pero a lo que si se refería es que si usted tiene tremendo director de proyectos y tremendo jurídico pues nosotros queremos entendernos es a ese nivel, pues que venga, segundo que no íbamos a pagar la plata que ellos estaban reclamando como la estaban reclamando porque ellos decían que habían cumplido con el 30% de la formulación que para reactivar el contrato le teníamos que pagar el 30% y como ya se les había pagado el 50% eso era recibir el 80% y se iban, eso era tremendo para nosotros y lo siguiente es que nosotros no nos íbamos a meter a jugar el rol de la interventoría y que a la interventoría le correspondía hacer su parte y si consideraban que el proyecto estaba listo para radicar a Corpoboyacá pues obvio que yo iba hacer la revisión básica y general pero yo no era el responsable de que el proyecto llegará a cumplir lo que la consultoría del contrato exigen, eso obviamente pues ustedes entenderán fue un debate grande es un tema muy complejo en el que al final de noviembre y empezando diciembre recibimos las cartas de la interventoría avalando el cumplimiento del consultor diciendo que ya cumplía con el tema de subsanar el plan de choque, la interventoría lo certifica ahí nosotros lo llevamos a consejo de gobierno, imaginasen que Corpoboyacá lo había devuelto a la administración anterior por no cumplir los requisitos más básicos que lo radicara el alcalde, cosas tan sencillas como para poder radicar a Corpoboyacá hay que ir a consejo de gobierno y que consejo de gobierno lo avale y hacer un acta de consejo de gobierno avalada, tuvimos que hacer una lista de chequeo muy grande para cumplir un montonón de observaciones, fue a consejo de gobierno en enero y consejo de gobierno da su aval si no está mal perdonen si se equivoca con la fecha, el 8 o 9 de enero hay surgen unas observaciones y ahí se reinició el proceso de reactivación del contrato, que se pactó con ellos en tres fases de la siguiente manera:

Hay que entender que al contrato le quedan 3 días de ejecución entonces no era solo reactivarlo sino adicional a eso adicionarle tiempo, entonces se reactiva, también se debe prorrogar y organizar el tema de los pagos y una vez esa se logra para evitar que en ese orden se pactó se radica a Corpoboyacá y arranca el tema de concertación ambiental con un pacto de caballeros entre la interventoría, el municipio y la consultoría y es que ese contrato no se vuelve a suspender, si nosotros lo vamos a entregar reactivado con la promesa de las tres partes que pase lo que pase en la mesa de Corpoboyacá no se vuelve a suspender porque esa inercia que generan las suspensiones es muy compleja, entonces entra a revisión de Corpoboyacá las 3 partes debemos estar sentadas en la mesa y si Corpoboyacá formula una observación en la cual el municipio deba tomar una decisión la va a tomar ahí la toma rápido y exige que hacer, si al consultor le corresponde terminar un producto en el plazo que Corpoboyacá le dé lo organiza, lo actualiza y tenemos que salir con concertación ambiental porque las concertaciones ambientales ya no se pueden suspender, antes los municipios le pedían a Corpoboyacá suspenderlas ya no se pueden ahora usted entra a Corpoboyacá 45 días hábiles entonces o la logra o la retira, el pacto entre las tres partes es que no lo vamos a retirar ni lo vamos a suspender tiene que ir hasta el final la concertación y posterior a eso se había trazado con ellos un cronograma en el que el POT debe venir formulado y radicado al Concejo para las sesiones de octubre.

Esta el contrato en el siguiente estado, la semana pasada se radicaron en la secretaria general las actas de reinició se reinició en el SECOP el jueves o viernes no tiene la fecha exacta, el viernes o sábado ellos aportaron las pólizas de reinició porque subsanar unas pólizas de un contrato suspendido no es así no más se logró y el viernes o sábado se subió la modificación contractual que también fue aprobada por las tres partes entre hoy y mañana ya la póliza de interventoría llego, llego la póliza de consultoría hoy se cargan y el POT queda oficialmente reiniciado desde hoy, prorrogado exactamente los 6 meses que dan para que lo traigan al Concejo el 1° de octubre en las sesiones ordinarias y se pueda surtir los tres meses de trámite en el Concejo para que quede adoptado en el 2025. Lo que pasa en adelante es que ellos avanzarán paralelo en la formulación, mañana tendremos la primera reunión ya oficialmente con el contrato reactivado, vamos a programar unas mesas de socialización y vamos a volver a llamar a la comunidad y vamos a llamar a todo el mundo para repetir esas mesas que más adelante se publicará el cronograma oportunamente pero digamos que se logra la meta más importante que teníamos con ese POT y era sacar el hueco en el que estaba organizar todos los temas jurídicos y contractuales y ya le corresponderá a la siguiente administración pues no dejarlo hundir otra vez, nosotros tenemos como meta no suspenderlo, no se suspende, el municipio va tener que ceder en cosas importantes y vamos a tener que darnos una pela con Corpoboyacá y es que el corredor logístico de nosotros de la zona suburbanas hasta el puente del zurba por Corpoboyacá y por el IGAC tiene una clasificación de suelo muy restringida, entonces por ejemplo nosotros como oficina de planeación y ya digamos como alcaldía accedimos algunos temas importantes que pide Corpoboyacá pero también dijimos vamos a dejar algunos para tratarlos en la concertación porque tampoco podemos ceder en todo, entonces aquí va el punto, qué si Corpoboyacá nos va hacer observaciones, nos va hacer muchísimas observaciones porque precisamente es

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 31

una concertación en la que tenemos que ir a ponernos de acuerdo en cosas que ellos piensan de la ciudad y cosas que el municipio quiere, entonces la primera observación nos la van hacer por todo el borde del cerrito encantado, por todo el borde hacia el cerro pino y bella vista en toda esa zona, la siguiente observación sobre tocogua, la siguiente observación sobre el corredor logístico, también sobre los páramos y el diferendo limítrofe con Santander pero al final digamos que ya como municipio lo que tenemos que hacer es concertar con Corpoboyacá en que podemos ceder y en que no, lo que si espera y revise hasta el cansancio es que no vuelvan a aparecer los plátanos, que no vuelva a aparecer que en el municipio nos dedicamos al cultivo de cualquier cosa que no sea, en eso fueron muy exigentes y realmente yo le pedí a la interventoría un documento así se puso muy bravo pero le dije quiero un documento suyo en el que me diga que queda subsanado todo lo de forma y todo lo que hizo bulla por ejemplo el tema de los plátanos mencionar normas que no son de Duitama hacer diagnósticos de cosas que no corresponden a Duitama, la interventoría le entrego un oficio que dice: “Se lo juro que eso ya está subsanado”.

Ese es el resumen hemos modificado algunas cosas que a medida que arranquen las mesas de socialización, habían temas imposibles pero habían cosas a los que se le estaba apostando que eran totalmente inviables, habían temas por subsanar de empoduitama que se subsanaron y entra ahora el POT en etapa de formulación y es digamos una buena noticia para Duitama que esto ya arranque que se articule entre la administración saliente y la entrante y podamos tener el nuevo POT del municipio adoptado este año. Hay que tirarle a un POT que incluya muchas cosas que no vaya ser como el POT anterior que dejo el 70% de la ciudad congelada, ese POT tiene un problema es que a los que lo hicieron les dejo unos predios buenos y al resto de la ciudad nos dejó el 70% congelado y por eso estamos en las que estamos con la ciudad súper digamos congelada sin suelo para muchas cosas pero también hay que hacer apuestas de futuro, es decir también hay que hacer apuestas de las zonas de expansión de algunas de las que sean viables, hay que hacer una apuesta al corredor logístico, es muy importante es un proyecto estratégico del gobierno nacional que tenemos que intentar convencer a Corpoboyacá que nos deje la franja de los 300 metros del corredor logístico de la BTS ya existe desde Tunja hasta Paipa en el Zurba, los únicos que no lo tienen somos Duitama, tenemos que ceder en temas de la comuna 8 pero tenemos que desarrollar la comuna 8, tenemos que revisar cómo vamos a revisar los enredos viales y catastrales de San Antonio, tenemos que ver como atendemos los temas del Zurba y de la Trinidad y de toda esa zona de San Lorenzo, pero digamos que ya podemos empezar a debatir y ya podemos empezar hablar de POT y no hablar de los problemas del POT que creo es algo muy importante.

Nosotros aprovecharemos este mes y medio para digamos facilitarle a la consultoría mayor avance y lograr que dejen esto lo más posible y que en la próxima no sea un reproceso devuélvase otra vez de radicar otra vez la concertación a Corpoboyacá, no sino ganar tiempo tampoco tenemos intereses en que no se avance o no se haga bien, lo ideal es que cuando lo entreguemos este ya concertado o muy cerca de concertarse con Corpoboyacá y sería un paso gigante para el POT y que la próxima administración lo pueda finalizar y rematar.

De esta manera señores concejales muchas gracias doy respuesta a todas sus preguntas de la mejor manera posible, cree esas eran como las noticias que teníamos que dar.

La presidencia de esta manera abre el debate del control político, vamos a dar la palabra a la ciudadanía previamente inscrita iniciando con el señor CRISTIAN CAMILO PALACIO, la presidencia concede un término a cada uno de los inscritos de 4 minutos.

Agradece la oportunidad de participar en este control político espacio crucial para abordar los desafíos que enfrenta nuestra comunidad en materia de seguridad vial y mantenimiento de la valla vial. Su motivo es claro, exponer un problema que impacta directamente la vida de nuestros ciudadanos y obtener respuestas concretas sobre las acciones que la secretaria de planeación está implementando.

Problemática: La seguridad vial es un hecho fundamental que lamentablemente no está garantizado plenamente en nuestro municipio, uno de los puntos más críticos es la carencia de infraestructura peatonal, segura entramos de vías nacionales que atraviesan zonas densamente pobladas, la ausencia de puentes peatonales en puntos estratégicos resulta una cifra alta de accidentes algunos con consecuencias fatales, específicamente la comunidad expresa una profunda preocupación por la falta de puentes peatonales ubicadas en dos zonas principales.

Primera, en la Ciudadela Industrial, este sector se ha caracterizado por una alta concentración de trabajadores y residentes se ha convertido en un punto negro de accidentalidad. Segunda, en la entrada a la vereda San Lorenzo de Abajo, la falta de un paso seguro peatonal para que no haya accidentes., como el reciente fallecimiento de la niña María Estupiñán, sabe que algunos se preguntarán de porque estoy acá, en planeación o de pronto en infraestructura, dentro del POT señala que esto se debe cumplir también desde planeación, es preocupante y hay un sin número de preguntas que podría hacer hoy pero lo único que busca es poder llevar a ustedes como Concejo Municipal y al respetado secretario poder llevar una vía favorable para todo esto y poder generar un derecho de petición verbalmente delante de ustedes y del secretario y Concejo Municipal poder abordar estos temas si hay de los miles derechos de petición que le llegaron a su despacho saber si alguno de estos esta para la infraestructura de estos puentes que están en la vía nacional, quisiera saber si hay algún derecho de petición, si lo han desarrollado o si está como lo dicen siempre en trámite y tratando de radicarse.

La presidencia invita al Señor Cristian que permanezca en el recinto para ahora dar contestación a sus inquietudes de parte de la oficina asesora de planeación.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 31

Interviene la señora Elizabeth Niño, manifiesta que el informe le parece muy bien, pero, hay un pequeño, pero, habla principalmente del banco de las áreas protegidas, lo de san Antonio norte es un área protegida, porque es donde nace el agua para toda Duitama, le solicito comedidamente que por favor sumerce estuvo en la reunión que hicimos con el señor alcalde en la secretaria de la alcaldía donde el alcalde se comprometió y nos dijo: Los límites de la laguna pan de azúcar, los de Santander se están corriendo para acá, el prometió que iba hablar con el gobernador para ir hablar con el gobernador de Santander para tener en cuenta los linderos de delimitaciones de esos predios, a la hora presente nada ha pasado y ellos se están corriendo más de para acá, la señora María que ella vive allá ella dijo en esa reunión, que ella con mucho gusto colaboraba mostrando las escrituras para los linderos, que eso lo hicieran antes que ella falleciera, porque a la hora que no hay testigos no pasó nada, una cosa es lo que digan y otra lo que hacen, le ruego encarecidamente que sumerce recuerde ese pedacito en la reunión que el alcalde les dijo y hasta fueron a visitar arriba los desagües en san Antonio, también porque estamos cuidado la cuestión hídrica y resulta que están hablando de pozos profundos y el señor alcalde les dijo que hiciéramos un inventario donde hubieran nacientes de agua y que eso se pasara aquí para que lo tuvieran en cuenta.

La presidencia pide a la señora hablar por el micrófono de lo contrario no sale la intervención y no va a quedar en el acta.

Continua la señora Elizabeth, pero es importante porque aquí hablan de Bancos de áreas protegidas entonces esa es un área que merece la protección, lo del tablón también.

Otra cosa, lo que decía el compañero allá de los puentes peatonales es muy importante, un puente o semáforos ahí en el cruce para llegar a la presentación, ahí en el barreno, han ocurrido muchísimos accidentes, ahí en ese sector es terrible porque pasan toda clase de vehículos, carros, motos, ciclas, camiones y no respetan y hay veces no respetan los que van pasando o los que tienen la vía, ahí sería algo muy importante porque han sucedido también accidentes de niños cuando se bajan del bus o cuando se bajan de los carros del transporte.

Ellos pasaron un proyecto para el arreglo de las vías terciarias, por la calle destapada de san Carlos parte baja entonces por favor y como dice, nosotros también somos de Duitama, a san Antonio y san Carlos casi nunca nos tienen en cuenta para nada, agradecería que los tengan en cuenta y cuando vayan a hacer las visitas con mucho gusto los acompaña, porque también pertenezco a la veeduría de Duitama.

Interviene el Arquitecto Oscar Rosas, saluda a todos los presentes, a los Honorables concejales, al grupo interdisciplinario que los acompaña y amigos que asistimos a esta citación. Agradecer al tema de quienes citaron, porque Duitama está mal y esto que usted dice que va a traer aquí para que lo aprueben en octubre son puras mentiras, llevamos desde el mandato de Alfonso Silva con los modernos y lo viví porque fui Concejal en ese momento, después el alcalde David quiso arrancar, pero arranco mal con un grupo malo y yo pensé que cuando usted venía hablar de POT venía a decir todas las falencias que cree usted ya reviso, porque usted es el secretario el asesor y a usted es a quienes les llega el resorte de todas las dolencias que hay en el tema de la construcción que usted nunca le ha parado bolas, es más, yo le decía y le rogaba a Dios que colocara un arquitecto o un ingeniero en este dependencia, pero no sé qué paso mi Dios se equivocó en la elección, o fue el alcalde cómo es posible que en lugar de darle garantías a todos los constructores estemos es frenando el progreso usted no vio la cifra de ¿Camacol?, parece que no, es una oficina inoperante no todo lo de planeación es inoperante, pero si ustedes van a mirar y le gustaría que me explicarán o le escribiera porque por tiempo no me puedo quedar hasta el final de esta sesión, porqué y bajo que conceptos están pidiendo para las estratificaciones licencias de construcción, dígame la ley, usted requiere pedir licencias de construcción, usted no sabe que está generando malestar con la gente que está invirtiendo, está haciendo los controles políticos adecuados y los controles urbanos, si usted mira por el lado de san Antonio era una zona congelada, eso ya está densificado que van a socializar allá y es la negligencia de la administración.

Desafortunadamente un arquitecto que conoce el gremio no sacar esto adelante quien lo va a sacar adelante, porque aquí venimos a criticar a decir que no han hecho, que venía mal, si venia mal y cuál es la solución, yo no he visto como concertaron con los constructores con la comunidad las alturas acá en el centro de Duitama, si usted conoce el POT sumerce es de Duitama?, perdón que le pregunte, o es de santa rosa, si somos de Duitama conocemos que podemos construir hasta quince pisos y si usted mira el nuevo POT están reglamentando solo 7, o sea que le van a quitar ese valor agregado a los predios que venían desarrollando?, aquí en altura Duitama es la ciudad más importante del Centro Oriente Colombiano, no podemos cortar las alas porque nos parece, porque un grupo consultor no hizo la tarea bien y pensé que en cabeza suya eso lo iban a lograr, creo que no, miremos las zonas de expansión miremos como se desarrolló Tunja, en la parte donde queda hoy el Unicentro Viva porque permitieron el desarrollo y los que se han sentado en sus puestos es a frenar, no quieren la ciudad y está en manos de todos los honorables concejales aprobar eso, pero también asistir y llamar a los gremios, nunca se hicieron concertaciones con la comunidad, aquí una veedora lo dice, quien son los que están representando a la comunidad, los presidentes de juntas, los veedores que no se tuvieron en cuenta, claro que no es problema suyo, este problema viene de atrás, pero si es de resorte suyo porque usted es el que encabeza esa dependencia, quiero que quiera a Duitama en estos poquitos días que le quedan, yo veo que son 40 y 50 OPS y usted pide una estratificación y la demoran 45 días, un concepto de uso de suelo entonces para que un arquitecto será que se equivocó en pedir un arquitecto será pedir un ingeniero o un doliente que quiera esta ciudad que de verdad la busquemos como la vieron los franceses porqué vinieron los franceses a invertir en Colombia y solo en Duitama cuando crearon a Sofasa, porque

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 31

teníamos Coca-Cola, porque teníamos Bavaria y Sofasa y desafortunadamente nos equivocamos por nombrar gente que no quiere a la ciudad, la invitación mía secretario es que en este poquito tiempo que le queda haga concertación con los gremios, con las curadurías con los constructores con los inversionistas, yo le decía al secretario anterior que era químico la construcción y la química no la va y este químico algo hizo porque generamos algunos debates pero hoy está en cabeza de ustedes concejales que son los que representan el pueblo representan el comercio e industriales, no permitamos que salgan los industriales a invertir en Sogamoso, miren a Sogamoso como está creciendo, Tunja, Paipa, y Duitama Qué?, y eso es por elegir gente que no quiere a la ciudad.

La presidencia abre la intervención con los honorables concejales, que deseen intervenir por bancadas. Se va a cerrar la discusión. Tiene uso la bancada del partido Liberal.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, presenta un cordial saludo a la presidencia a todos los funcionarios de planeación y honorables concejales, hoy es el cierre de las sesiones ordinarias del mes de febrero con su respectiva proroga, cerramos con la oficina tal vez más importante que maneja los tiempos y los controles porcentuales y de avance en cada una de las dependencias y por supuesto arquitecto Juan Carlos que usted no tiene la culpa de muchas cosas y la responsabilidad directamente tiene que recaer en quién dirigió esta administración y propuso mil excusas para no trabajar y desvirtuar las solicitudes de varios concejales y de muchas partes de la ciudadanía Duitamense culpando a otras administraciones y a grupos políticos por su improvisación por su falta de liderazgo y por algo muy importante honorables concejales es el desconocimiento de lo público y recuerdo en el estudio del Plan de Desarrollo varias solicitudes ambiciosas por parte de varios cabildantes que en algunos casos tuvo recepción positiva por parte suya arquitecto pero en otros tantos nos quedamos cortos flojos o más bien con cero ambición, por eso hoy nos presenta ciudadanía en general una cantidad de metas en cien por ciento, en cien por ciento y que no lo diga yo, lo dice la ciudadanía en pleno los que no se apasionan y no se ocultan entre un perfil falso en redes y esa mentirosa favorabilidad que han mencionado algunos medios de comunicación y no se refiere al arquitecto sino a esta administración en pleno porque debajo del sombrero dijeron mentiras que hoy tienen que saberse señores concejales y querida ciudadanía, nos muestran un avance del 100% de industria y comercio y yo solo quiero que revisen que me acompañen si quieren ya y visitamos la carrera 16 y los establecimientos comerciales que circundan a la ciudad donde rechazan categóricamente esa improvisación con esa mentira del oso andino, ese despropósito millonario que contrataron a dedo a través de un fondo mixto, donde presuntamente contrataron a familiares de honorables concejales y hay si no se sonrojan con ninguna solicitud y se la dan de dignos o de cualquier otra situación, 100% cuando qué inversión privada ha llegado a la ciudad, cuando empresas grandes están empezando en cerrar el sector metalmecánico, el sector industrial de la ciudad de Duitama, donde muchas otras les ha tocado transformarse para ponerse a tono con el cambio generacional y con el cambio de la cultura Duitamense, una inversión nula de la parte privada.

Empoduitama honorables concejales demuestra un porcentaje importante en avance, hombre, otra vez le mienten a la ciudad, ya está visto aquí se debatió y fue un común denominador del concejo municipal mencionando pues esta falta de gestión, no tenemos catastro de redes, un índice de perdidas grandísimo y muchas otras anomalías, hacienda el Software que ha generado implosión entre los contribuyentes, Seda, el año pasado doble contratación hoy la dirige alguien que fue gerente de campaña del alcalde o exalcalde, contratación que no cumple la ley.

Tenemos la ola de inseguridad más grande de la historia de Duitama y se atreven a mirar con retrovisor y a compararse, pero hoy vemos desaforaron el fon set y otras circunstancias que utilizaron para el despropósito en la ciudad, entonces seguramente avances porcentuales y de ejecución o malversación de recursos los hay y lo dice nuevamente, no es su culpa arquitecto, Fomvidu por Dios, ni un solo avance, tan solo la radicación me imagino yo que hicieron en Invias para poder dar paso al proyecto de vivienda abedules y nada más, en salud, ya lo menciono, un pick con una evolución errónea y prorrogas en tiempo y adiciones de ciento ochenta millones faltando nada para terminarlo para malversar los recursos y eso es directamente el responsable la S Salud del Tundama, una APS donde salieron a decirle a los ciudadanos que iban a generar grandes fuentes de trabajo, mentira por x o por siempre tienen respuesta evasiva que tuvieron para con la ciudad, Culturama, por Dios, nunca trajeron al Concejo los documentos necesarios para señalar algo diferente a lo que señale yo con contratación directa, porque así fue y eso era lo que señalaban en campaña y en otros escenarios, donde decían que se robaban los recursos e hicieron exactamente lo mismo, transito, vaya pregunte en las filas, cuántos tramites hacen al día, cuanto está perdiendo el municipio por la falta de documentos propios de esta dependencia, los empresarios del transporte de articulado se van a santa Rosa, a Paipa a matricular sus articulados, los tráiler, volcó, pipas, cama bajas, no es mentiras ahí están las pruebas, en tic ni se diga, se dedicaron hacerle propaganda alguien que no quiso la ciudad y que le mintió todo el tiempo, prometieron una cantidad de cosas que nada de aquí se evidencio en el Concejo Municipal, la Secretaria General, ojo, la de contratación el 75%, solo tiene un avance porcentual del 25% esto es gravísimo, ojo, por allí ya hay un rumor donde pretenden hacer un decreto quitándole las facultad de ordenador del gasto al alcalde municipal para que sea el Secretario General, presuntamente van hacer eso y cuál es el interés, porque no le dicen la verdad a la ciudad, verdades como las que trae usted arquitecto aquí están las cifras y sé que su educación y cultura no le permitiría mentirle a la ciudad, Honorables Concejales y ciudadanía en general, es necesario que sepan con el mayor respeto de la ciudad y del electorado esta es la peor administración de la historia de la ciudad de Duitama y están las cifras y están las pruebas, o miren el SECOP siguiera, se me escapan muchas acotaciones que debería de traer a colación en este momento pero realmente es necesario que la ciudad sepa la verdad y que sepan que se improvisó con lo público, que se persiguió a funcionarios de planta, que se constriño a muchos a muchos contratistas también para diferentes solicitudes, que hay 22 provisionalidades listas ya

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

firmadas en esta administración y que no se sonroja que a través de perfiles falsos de una presunta favorabilidad mentirosa y de generar esa lucha y ese odio entre clases van a salir avante cuando la ciudadanía ya se dio cuenta que se improvisó.

Ingeniero, yo solo quiero agradecerle por la verdad por sus oficios y seguramente honorables concejales que tendrán posiciones diferentes o acotaciones diferentes a la de este concejal, pero he sido crítico y propositivo en algunas situaciones, pero no puedo decirles mentiras a los ciudadanos, yo lo invito a que estos proyectos que usted menciona queden en la fase que nos mencionó, sería un gran avance importante para la ciudad, lo del molino le pareció importante, lo del maderamen, lo del complejo si tiene viabilidad, radiquemos yo sé que empezando con un diagnóstico serio con disponibilidades serias y el trabajo articulado seguramente que Duitama avanzará pero hagámoslo arquitecto, yo que muchas cosas ni le competen a su despacho ni directamente tendría que escuchar esta situación pero la evidencia tiene que decirse, así es, esa es la verdad, arquitecto no me resta otra cosa que decirle que su caballerosidad si reino en el Concejo Municipal y usted como persona es un gran hombre y ciudadano.

La presidencia cierra las intervenciones del partido liberal y da la palabra al Partido Alianza Verde. La presidencia dice que quiere hacer una recomendación muy puntual y decirles que el debate es en base al control político, no quitamos la palabra para no interrumpir la intervención del Honorable concejal, pero cualquier tema adicional que no tenga que ver con el control político lo pueden hacer en el punto de asuntos varios con toda tranquilidad y el tiempo es el mismo de intervención.

Para dirigirnos al control político tiene la palabra el Partido Alianza Verde.

El H.C. DUVAN MAURICIO QUESADA, dice que el trabajo que llevan dentro de esta oficina es muy bueno, señor secretario y arquitecto para darle una bienvenida por comparecer acá, pero si comparto algunas cosas del compañero Jorge Luis Montañez y yo le puedo decir con seguridad que pueden pasar los tres años y o va a llegar ningún proyecto porque aquí nos dedicamos fue a dar discursos a la ciudadanía y bien lo dijo un señor, pensamos que iba a llegar un arquitecto a solucionar, pero lo que veo en el informe nos habló de todo lo que hizo en el año, me pidieron un requerimiento, lo llevo en Corpoboyacá le dijeron ...yo lo hice, pero que proyecto significativo trajo a Duitama, que proyecto usted le va a mostrar a Duitama, hice todo lo posible..., la gente que está trabajando con usted pero usted es la cabeza usted tenía que sacar esa oficina de planeación, y no es culpa del alcalde, es culpa de cada secretario y aquí un secretario le echa la culpa al de planeación y el de planeación a la oficina de tal...,pero nunca se muestra ningún avance, acá no hay un proyecto significativo en Duitama, ni en fase uno ni en fase dos, yo leía su informe del 2024 dice que el 69.7% fueron cumplidas, es decir que más o menos un 80% pero parece que no.

En su informe decía que había sectores con mayor y menor avance y que el mayor avance de la ciudad de Duitama tiene un impacto en el tema social y económico, arquitecto, lo invito a que salga a la ciudad y mire que buen impacto económico hay en la ciudadanía que mire los jóvenes y las personas que estamos aquí en Duitama y diga, huy vamos por buen camino, hemos hecho las cosas bien, hay un crecimiento económico en la ciudad, entonces créame que hoy cerrando este ciclo de controles políticos, que podemos decir..., que todos los secretarios se sentaron allá a administrar pero ni un proyecto de impacto ni del gobierno nacional ni del gobierno departamental y no hay que echarle la culpa al gobierno departamental, ustedes pueden tener gobierno nacional, gobierno departamental, bancadas de coalición la bancada más grande pero si no radican un proyecto de impacto para la ciudadanía a nivel nacional ni departamental no van a venir hacernos los proyectos, realmente señor presidente y compañeros, realmente aquí no va haber ningún impacto, sumerce se dedicó en su informe a decir lo que había hecho en todo el año pero algo de impacto acá en la ciudadanía no lo hemos visto, los retrasos y la actualización catastral del POT ya lo sabíamos, o sea en conclusión usted vino a contarnos lo que medio pudo hacer ahí y ya. Yo si les digo y como se lo dije a los diferentes secretarios ustedes se leyeron bien el libro de Tomás Moro donde buscan el camino hacia la atopia, vienen y nos dan discursos a nosotros de que Duitama va bien, yo no sé si ustedes no salen de aquí del recinto, del administrativo cogen sus carros y se van para sus casas y creen que Duitama va bien y la gente lo que nos dice a nosotros porque nosotros estamos electos popularmente es que Duitama va mal y no comparte con algunos de sus compañeros y compañeras que es culpa del alcalde no es toda culpa del alcalde es la culpa de los secretarios que se dedicaron a sentarse a darse la vida de secretarios y dársela de doctores y arquitectos dentro del administrativo pero nunca les intereso el territorio ni las personas humildes que confluyen aquí en Duitama.

La presidencia cierra las intervenciones del partido Alianza Verde. La presidencia concede la palabra a la Bancada Cambio Radical.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, presenta un saludo a la mesa directiva a todas las personas medias de comunicación al equipo de planeación, al señor secretario, yo siempre digo que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”, realmente cuando uno escucha a la comunidad y hoy escuchamos a un representante del gremio de la construcción que señalo de manera puntual que no se podía esperar a las conclusiones, eso es lo que le duele a Duitama y lo que están viendo hacia fuera, pero me voy a referir a dos cosas puntuales que usted hoy anoto en su informe para no extenderse porque sus compañeros quieren intervenir, arquitecto Juan Carlos lamentablemente me entristece que tratemos de ver a Duitama como la patria boba, que llevemos 14 meses largos y que ustedes no hayan podido declarar un incumplimiento del contrato de los consultores del POT, y a lo que se dedicaron en estos 14 meses fue a ver como cuadraban y como entre consultor e interventor arreglaban porque esa es la palabra aquí no es que no queríamos cancelar un contrato es que Duitama sabía

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 31

que esa platica se perdió y Duitama sabía que los consultores no cumplieron con el contrato que lo que habían eran mentiras en un informe y ustedes buscaron como maquillar eso en doce meses y hoy nos viene a decir que por fin desenredaron la pita para que Duitama tenga Plan de Ordenamiento Territorial, que mentira tan grande pero que traición a Duitama, porque Duitama no exige de una administración que sea complaciente con la corrupción Duitama exige es que hagamos las cosas bien y esos señores nunca lo hicieron bien y ustedes lo que trataron fue ver cómo le lograban prorrogar el contrato, una cosa es construir sobre lo construido otra cosa es alcahuetear la corrupción, perdóneme que se lo diga y yo respeto mucho al personal de planeación ellos no son los culpables de lo que tratan de hacer los administradores de turno, por algo Corpoboyacá le rechazo ese remedo de informe que presentaron en su momento y no podemos ser complacientes con eso.

Hoy aparece ya el discurso de la próxima campaña del “Complejo cultural y comercial teatro bicentenario, para poder ir echándole ojo al predio del antiguo terminal y digo echándole ojo porque es que realmente es una promesa de campaña, pero de la nueva porque en la pasada nunca se habló de eso, en el Plan de Ordenamiento Territorial tampoco y hoy que es lo que estamos haciendo, lo que estamos es alistándonos a ver el sector comercial come cuentos a estas mentiras pero realmente y dándonos cuenta estamos es tratando de estructurar unos presuntos proyectos con miras al futuro que verdaderamente ya no se les va a creer y no va a ver la oportunidad de hacerlo, entonces yo me pregunto cómo es posible que vengamos hoy a decirle a Duitama cuando estamos a portas de unas nuevas elecciones y además cuando durante catorce años se pronunció esto, le preocupa terriblemente cuando usted habla en el seguimiento y los indicadores de gestión del Plan de Desarrollo de la ciudad de Duitama que se aprobó y usted señala que confía plenamente en las secretarías y que lo que le presentan es lo que el semáforo indica pero realmente ahí están los verdaderos resultados y lo único que le pido que en el tiempo que queda por esta administración y este Plan de Desarrollo le hablemos con las verdades a Duitama porque verdaderamente esto da tristeza, nosotros realmente no podemos callar esto porque la ciudadanía exige que le digamos la verdad y realmente aquí no estamos diciendo la verdad y como lo dicen algunos compañeros pueda que usted no tenga la culpa porque usted hace el seguimiento pero si tengamos especial cuidado en el Plan de Ordenamiento Territorial que es una responsabilidad directa de esta cartera.

El H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, presenta un cordial saludo a todos los que nos acompañan del equipo de planeación, más que referirse completamente y de lleno al informe quiero hacer un resumen general y es que le parece y hoy terminando el periodo de sesiones ordinarias, le parece algo irresponsable no llegar a cuestionar el rumbo que ha tomado Duitama o el rumbo que le ha dado esta administración, porque lo dice, nosotros aprobamos 243 metas en el Plan de Desarrollo más de los cuales ese día hicimos más de 200 proposiciones el Concejo Municipal y aunque cada uno de los secretarios en 12 controles políticos que hemos hecho entre ellos, planeación, secretaria general, empoduitama, secretaria de hacienda, algunos llegan a mostrar aquí avances o con la palabra favorita de todos que es: estamos adelantando, la realidad es otra porque Duitama no ha avanzado, Duitama administrativamente está mal hay metas que están completamente en rojo y le preocupa porque lo ha dicho en los controles políticos la falta de proyección, planeación y la buena ejecución de los recursos públicos nunca se ve se muestra un 87% en su ejecución, en el presupuesto que se designó hay un 87% que ya está comprometido del cual no se ha visto ningún proyecto, no se ha visto la plata y perdonen que lo diga hoy acá pero solo hay una razón o que se la expliquen, o la plata se está desapareciendo se la están robando que eso le parecería terrible en una administración tan limpia en un proyecto tan estructurado, tan honesto y tan de la gente en esta administración, como el de Bohórquez, pero lo único que aquí se ha dicho hoy que en su informe todo se ha visto la transparencia, lo han mostrado y lo han cumplido, en los informes lo único que se muestra es, no como lo dijo Duván, a mi si me parece que es ineficiencia para gobernar del señor alcalde, lo único que ha servido Duitama es para hacer un centro político del pacto histórico porque resultados no se han visto, pero en la ejecución del gasto si se ha visto y muéstrenme obras que se hallan hecho para Duitama, o mejoras y hay sectores importantes que aún están en rojo, son muchas cosas que en estos momentos se encuentran pesimamente, siempre ha visto es una gestión demorada, con muchas demoras, irregularidades y falta de proyección y cierro diciéndoles compañeros después de esto se habló aquí el secretario general de que se estaba analizando un superávit y después de todo esto desde hoy es un rotundo NO a esto y los invita a que se den cuenta de la realidad aprobar más presupuesto a esta administración que no ha hecho absolutamente nada, que es ineficiente para Duitama, le parece terrible.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, presenta un saludo fraterno al personal de planta y a las personas que nos siguen a través de las redes, dice que tiene algunas apreciaciones sobre este control político y le gustaría concluir al final con una recomendación para el movimiento político, para la Colombia Humana, para todas estas personas que siguen este proyecto político. Quiero iniciar por los certificados de estratificación lo refería ahorita el doctor que vino a presentarse, ve con dificultad que algunas personas requieren este documento para hacer tramites urgentes de servicios públicos y de un tiempo para acá veo la necesidad de pedir la licencia de construcción para los certificados de estratificación, un ciudadano le escribió diciéndole que no es posible que les hagan un seguimiento después de que ya está construido, sino es antes de que se construya son construcciones que llevan años y hoy les vengan a pedir el certificado de estratificación, lo que ellos quieren es legalizar la construcción que tienen en el momento.

En la oficina de proyectos deja la inquietud del proyecto molino tundama, desde pequeño he tenido la oportunidad de ver desde afuera lo que es el molino tundama y las administraciones ha prometido una restauración, le preguntaba a su compañero William si fuera posible los concejales hacer una visita al molino tundama para ver si pueden empezar a tocar puertas para traerle algo de recursos a este molino y empezar

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 31

su intervención, es triste ver el molino con una señal de ruina, de vejestorio en vez de convertirse en un museo o algo atractivo para la ciudad.

Hablando del Plan de Desarrollo, quiero mencionar que usted es talvez uno de los mejores profesionales que he visto al frente de las carteras del alcalde que salió o de esta administración, porque usted encabezo el Plan de Desarrollo, de tantos problemas que tenía el proyecto usted fue el que los piloteo, fue un plan de desarrollo pobre, tímido, paupérrimo, cada uno de los diecisiete concejales le dimos sugerencias, nutrimos el plan de desarrollo y lo sacamos lo mejor que se pudo, sin embargo quedo con falencias donde tuvieron que presentar modificaciones unos meses después, si no hubiera estado usted frente a esa cartera yo no veo quien lo hubiera hecho.

En cuanto a lo que mencionaba su compañero concejal en el plan de ordenamiento territorial, si le queda evidenciado fue que quisieron tapar unos actos de corrupción a la ciudad que se notaron en la anterior administración, que quisieron tratar de disimular o solucionar de alguna u otra manera y le gustaría que antes de que salieran de esta administración darle tramite a este tema.

Le preocupa profundamente que estamos a portas de ingresar un proyecto, el superávit, que les vamos a entregar más de veintiún mil millones de pesos para libre destinación que fácilmente se pueden invertir en OPS una herramienta para poder presionar coaccionar una campaña electoral, le gustaría hacer un llamado a la procuraduría que entre ayudarnos a la ciudad de pronto mirando cómo le damos una ley de garantías como es normal en cada una de las elecciones que tiene Colombia, es que no le parece normal que tengamos veintiún mil millones de pesos para gastarlos en un mes de libre destinación, digamos en lo personal tenga la plena seguridad señores ciudadanos de Duitama que van a salir con mil discursos que la plata se necesita para x para z que esta ciudad se va a caer si no se aprueba el superávit, pero yo en lo personal de manera responsable le hace el llamado de atención a sus compañeros concejales que por ningún motivo podemos nosotros liberar esos recursos antes de que se sepa quién va a ser el nuevo alcalde de la ciudad por responsabilidad con nuestra ciudad.

El mensaje que le quería dejar a la Colombia Humana o a su movimiento progresista y lo hago con el mayor cariño y respeto, es porque yo he conocido en esta colectividad o en este movimiento político personas de alto valor, personas que tienen en su mente realmente un cambio para la ciudad, pero ustedes como grupo político deberían ser tajantes y rechazar la corrupción desde su mínima expresión, ustedes como grupo político deberían de sacar de raíz todo ese cáncer que le hace tanto daño a su movimiento y quiero dejar aquí en constancia y en grabación para que sean revisados los contratos del señor Esteban Godoy que no los tiene solamente en la administración, sino en la S. Salud del Tundama, y aparte de eso nos trajo a la esposa o a la conyugue, bueno presuntamente desde san gil Santander, aparte de eso lo vemos de oficina en oficina haciendo ejerciendo política sobre cada uno de los secretarios y sobre algunos concejales y que se venga como se tenga que venir el señor si tiene alguna inconformidad con su intervención con mucho gusto se la resuelvo, pero sé muy bien que de la Colombia Humana hay muchos que les disgusta tener un corrupto como este, su propio Benedetti en Duitama Boyacá.

La presidencia cierra la intervención del partido cambio radical. Pregunta si algún otro concejal desea intervenir.

El H.C. FERNANDO ALEXANDER SERRATO, saluda a todos los presentes. Hoy después de escuchar atentamente el informe que nos presenta la secretaria de planeación, a la ciudad y al Concejo Municipal, debo concluir que, así como en la vida también en la administración pública usted escoge dos caminos, si usted quiere vivir a diario improvisando o si usted quiere planear para su vida. Yo creo que la exposición de este informe demuestra claramente las instrucciones del alcalde al improvisar todos los días por esta ciudad, si realmente se hubiera visto acá que se quería proyectar, que se quería desarrollar, que se quería planear en esta ciudad había que comenzar con un proceso de articulación con todas las dependencias y con todas las partes para mejorar la calidad de vida de todos los Duitamenses, para apostarle a la movilidad, para apostarle a la recuperación de espacio público, para traer la inversión, para generar una ruta o una visión de cuál va a ser el renglón económico de la ciudad, sobre todo en esta época de crisis.

Yo a usted lo escuché atentamente en todos los controles políticos, me parece un hombre diplomático, me parece un hombre académico y tuve fe cuando este concejo aprobó absolutamente todos los proyectos que paso la administración, que cuando este concejo municipal con más de 200 observaciones para mejorar el Plan de Desarrollo de la ciudad les ayudo y pensábamos que si podía verse la ejecución, pero arquitecto con todo respeto nos quedamos en el discurso, hoy usted finalmente viene a entregarnos un parte, usted lo ve como un informe, nosotros debemos verlo como unas excusas, como la justificación del porque no han hecho las cosas, pero llega una época electoral y rápidamente cambia el discurso y ahora si vamos a sacar los proyectos y ahora si revisamos lo que viene en administraciones anteriores, ahora si no importan los colores políticos ahora si hay que pensar en la ciudad, un cambio de discurso muy rápido pero muy populista y acomodado a la época y a la elección que se viene, aquí la realidad es que no presentaron proyectos nuevos, que no lograron sacar adelante los que existían, que no se ha podido tener un banco de proyectos, veo con tradiciones cuando dice que hay un proyecto de raquetas que el IERD puede cubrir, con dinero propio pero llevamos años sacando un proyecto que no vale ni la tercera parte como es la remodelación del coliseo, con la gobernación para que les vengan a decir hoy que del 100% del proyecto que pensaban apenas quedo un 20%, porque fue, porque fue y porque fue, entonces esas justificaciones y excusas no son válidas, la gente no puede elegir y permitir que esta administración siga excusándose en las administraciones anteriores o en que

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 31

no hemos podido pero que si tenemos la buena voluntad de hacerlo, aquí realmente la ciudad hoy necesita acciones, acciones inmediatas, que muestren resultados y se lo repito nosotros aquí en este concejo les apoyamos todas las iniciativas, pero esperábamos ver al menos un resultado y hoy seguimos en la parte teórica pero en la práctica no hay resultados, entonces creo que referirse uno a uno los puntos que ha expuesto hoy creo que no vale la pena, aquí el mensaje que se le deje a esta administración es hasta cuando Dios los tenga ahí, sean los siguientes tres años, sean varios periodos, sean dos meses Duitama está pidiendo son resultados, aquí ya no podemos seguir volviendo a los controles políticos no solo de su parte sino de todas las sectoriales a decir que hay vamos que ahí lo vamos hacer, otra secretaria vino y nos presentó un cronograma y dijo que en diciembre si les entrego los resultados, no, Duitama necesita resultados inmediatos, y usted encabeza la sectorial que puede articular toda la administración para por lo menos definir un rumbo a la ciudad, han administrado y han sacado adelante lo básico y lo misional pero no le han propuesto a la ciudad realmente nada que garantice el progreso que garantice el desarrollo, que garantice la inversión para Duitama, no se extiende más pero si insiste en que le lleve el mensaje al alcalde Duitama necesita resultados y no más promesas.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, interpela y propone la moción de sesión permanente teniendo en cuenta que se van a completar las tres horas de sesión ya que quedan muchos puntos en el orden del día.

La presidencia somete a discusión la proposición de sesión permanente.

Es aprobada por mayoría a excepción del honorable concejal Juan Felipe Mejía.

La presidencia concede la palabra al Arquitecto Juan Carlos Gómez, concede un tiempo de 10 minutos prorrogables por el mismo tiempo prorrogable para dar contestación a la ciudadanía y posteriormente para dar respuesta a las inquietudes e interrogantes de los concejales.

El Arquitecto Juan Carlos Gómez, reinicia respondiendo a los ciudadanos que formularon algunas preguntas, cree que están todavía dos de las tres personas que vinieron.

En cuanto al tema de seguridad vial para nosotros está dividido en dos frentes, en primer lugar, algo a lo que se refería de andenes y espacio público como tal construcción de infraestructura y la otra son los temas de seguridad vial. En el tema de seguridad vial la secretaria de tránsito es la dependencia que lo ha tenido a cargo incluso tiene entendido este año hay una política nueva de seguridad vial en la cual el mismo INVIA y los temas de tránsito le han referido muy buenos resultados obviamente falta mucho y en los temas en los que estamos careciendo y que mencionaba como son los puentes peatonales, los pasos semaforizados, tenemos algunos asuntos es que las vías que pasan por el municipio no las administra directamente el municipio, por ejemplo en los casos de la BTS el puente de san lorenzo y demás es algo que se ha mantenido en reuniones pero no avanza sino a la velocidad de la concesión, ellos tienen contratos largos asumen que la concesión ya está contractualmente que es infraestructura que no se contempló, por ejemplo nosotros le hemos preguntado por las glorietas de acceso o por los puentes de acceso cual va a ser el desvío ahora con todo el tráfico que tenemos y obviamente ellos se remiten a su contrato de concesión inicial que tiene todos los años de la vida, así que es algo que nosotros hemos manejado en varias mesas, tanto el año pasado como está pidiéndole siendo muy claros con la concesión y que requerimos ese asunto a mí por ejemplo me preocupa mucho la iluminación, la iluminación de toda la 42 hasta fuera de la salida más delante de higueras hasta el zurba esa iluminación es precaria la iluminación y la señalización, en una mesa del año pasado ellos quedaron de entregarnos el plan de trabajo para mejorar toda esa franja pero tienen que trabajar con el INVIAS, con la NT, con la agencia nacional de vías, no es un tema que este muerto si quieren el busca un enlace con la secretaria de tránsito y la secretaria de infraestructura y muestran un poco lo que se ha gestionado.

En el segundo espacio hace parte de las cosas que espera se puedan dejar acá , lamentablemente Duitama en su POT nunca creo un manual de andenes o un manual de urbanismo que es algo muy fácil de tener en las ciudades, ese asunto nosotros lo avanzamos bastante se debe adoptar también por concejo en el cual se aprueban especificaciones técnicas y demás, es algo bueno que ellos en los temas de control urbano lo hemos priorizado y es invasión de espacio público, la mía es temas de construcción, pero está tratando de mantener con el equipo de control urbano es una política muy rápida por ejemplo de reacción cuando alguien se intenta salir de un andén y cuando empiezan hacer muchas obras sobre un antejardín, todo lo que corresponda a la normas en estos aspectos y muchas veces construimos vías y no hacemos el andén, estas obligaciones son del constructor de la persona que hace la obra está obligado a construir el andén y a entregarle la zona de cesión al municipio, este es un tema de control urbano y de coordinación el tema es bastante complejo.

La señora Isabel preguntaba por los temas de San Antonio, especialmente hizo mención a un tema importante como es la diferencia limítrofe con el encino, este tema requiere ir a la cámara de representantes, tema que no es de resorte del gobernador, el municipio lo que ha ejecutado es que con toda la consultoría POT empezamos a levantar muy bien la diferencia de límites y con la información del impuesto predial porque curiosamente ellos aparecen ante el IGAC como predios de Santander pero en realidad pagan impuesto en Duitama, lo que estamos es empezando hacer las gestiones, se encontró una solución técnica y esa era una de los temas por el cual el POT se estaba frenando y ahora va a quedar abierto a que se pueda solucionar como una zona en conflicto para que Duitama no pierda absolutamente ni un metro cuadrado de su territorio, es como la política que nosotros vamos a tener y posteriormente intentar una vez se adopte el POT gestionar el proceso ante la Cámara de Representantes, requiere ir al Congreso porque estos temas limítrofes entre departamentos no se tramitan es un error en la cartografía a finales de los años 90 que persiste hasta hoy y

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 31

el municipio en su momento no hizo la reclamación y a hora para atenderlo la vuelta es más larga y hay que ir al Congreso de la República.

Lamentablemente no está el Señor Oscar Rosas, le hubiera gustado que estuviera presente para que diera un poquito de contexto de la razón de la molestia y es que el venia tramitando un proyecto que invadía la ronda del Chicamocha, entonces esta bravo con él porque no pudo construir en la ronda del Chicamocha que el PONCAS se lo prohíbe y porque los controles que han hecho a las estratificaciones que tanto le molestan encontramos que las obras que él radico no tienen dos sino cuatro pisos licenciados y tiene dos más, espero que quede grabado y yo luego hablo con él le enviará la respuesta por escrito está muy molesto, en un principio el creía que le iban aprobar el proyecto en puente la Balza en la ronda del Chicamocha pero por ley no lo puede hacer.

Aprovecha para tratar el tema de la estratificación para tranquilidad de todos, ya les han puesto unas 30 tutelas ya las ganamos todas, la licencia de construcción puede ser un requisito para la estratificación especialmente cuando usted tiene más de una unidad de vivienda, yo no niego ninguna estratificación para una persona que tenga derecho a servicios públicos y que tenga su vivienda, eso es un derecho público esencial. Pero si ahora, vía certificado estratificación yo necesito que mi certificado diga que es válido para servicios públicos y con eso me legalizo los 4 pisos adicionales, pues no, por lo menos mientras yo esté en la oficina no los voy a dar y entiende la molestia de la gente que intenta que el círculo le cierre haciendo la obra ilegal y después vía servicios públicos dejar así y no pagarle impuestos al municipio, es el mismo problema, porque cuando sacan la licencia, la gente está sacando las licencias de reconocimiento, los curadores las están dando rápido, le han llegado caso que en un término de un mes a mes y medio están trayendo su licencia de reconocimiento con las unidades aprobadas eso genera que él automáticamente pueda pasarle a hacienda y decirle organicemos este tema predial, puede parecer algo sencillo el tema de la estratificación pero resulta que por esa vía el municipio viene perdiendo recaudo de delineación urbana y viene perdiendo posteriormente recaudo de impuesto porque es la única forma que hemos podido controlar la proliferación de edificios con sobre – altura, cual es el caso típico, no es una sola persona, el caso típico son licencias de uno y dos pisos que tienen cuatro y cinco unidades, entonces sacan la licencia para dos y el municipio se pierde de la delineación urbana y del pago de impuesto de tres eso no ya uno es responsable hay jurisprudencias de la corte en ese caso entiende la molestia de la gente tiene solución pero hay que hacer el trabajo completo.

Le llama la atención que le mencionen las cifras de Camacol, tiene toda la razón pero para poder contestar eso hay que saber cómo funcionan las cifras de Camacol, es que Camacol en sus cifras de vivienda incluye un proyecto tipo que es el que manejan las constructoras grandes para Camacol toda la construcción que se hace en Duitama que son los edificios de cinco y seis pesos de cinco y seis unidades, que son el 80 y 90% de nuestras unidades eso no entra en los indicadores de Camacol, cuando ellos les trajeron los indicadores del año pasado nos reunimos y evidentemente en Duitama no se están haciendo operaciones grandes de vivienda porque no hay suelo, no hay suelo para viviendas de interés social, las grandes operaciones que ellos cuentan en sus indicadores de diez unidades para arriba y de 2.000 metros cuadrados de lote hacia arriba, el lote promedio en Duitama es de 170 metros de 5 pisos cuatro o cinco unidades residenciales eso no entra en las cifras de ellos, lleva una estadística de las licencias en la oficina menores al rancho en el que Camacol interviene, en Duitama la construcción si se mueve lo que pasa es que es una construcción de menor escala que ahora que empezamos apretar con los temas de estratificación y ahora que empezaron apretar que la gente no pueda obtener las cosas sin los permisos aumento, en estos días va a salir el informe de los curadores verificando los metros cuadrados aprobados de cada año y hay podremos darnos cuenta si aumento o se mantuvo, pero es que la construcción en Duitama es en un indicador de área y altura mucho menor a lo que manejan los indicadores, un ataque válido es decir que planeación tiene la culpa de lo que dice Camacol, no y si porque nosotros no controlamos las operaciones grandes de vivienda en cambio se puede ser mejor indicador el DANE, que es a donde los curadores y las oficinas de planeación reportan los metros licenciados sin importar el tamaño del proyecto, los invita a tener en cuenta las cifras de Camacol pero hay que cruzarlas con las del DANE, porque el proyecto tipo de Camacol es diferente, por ejemplo, proyectos que entren en la cifra de Camacol en el momento tienen dos, en Santana y en la zona de la Floresta, estos son los proyectos que entran al índice de construcción pero no las licencias pequeñas que maneja el municipio.

Cierra indicando algo, ustedes y yo nos hemos encontrado en este año y medio en diferentes espacios en primer lugar no puedo referirme a temas personales me parece muy válido no ser del agrado o no parecerle bueno o malo a alguien por la misma razón no devuelvo ese tipo de ataques o de comentarios los recibo ya me corresponde a mi entender las razones por las cuales me llegan, muchas cosas también escapan a lo que era el control político no se referirá tampoco a esas, solamente y a pesar de que abandono el recinto el concejal Flechas, le pide que presente las pruebas o se retracte de acusarme de haber arreglado la corrupción del POT, entiende que abandono la sala pero tanto por escrito como de manera verbal le pediría que si tiene las pruebas de que yo arregle el contrato del POT con corrupción las presente y si no le pido que se retracte, puede que no le guste que yo haya logrado arreglar el contrato, puede que no le guste que la administración haya decidido no declarar el incumplimiento sino sacarlo adelante, muy bien tiene derecho a su posición, en lo que si no estará de acuerdo nunca es que alguien en un escenario como este nos acuse de corrupción y sobre todo si tiene las pruebas agradezco que las presente, de esta manera da las gracias honorables concejales ha sido un gusto trasegar con ustedes estos catorce meses, entiendo muy bien las razones por las cuales este control político fue citado de últimas dentro del contexto en el cual estamos en este momento, por mi parte di lo mejor para dar a ustedes las respuestas correspondientes, de su parte siempre ha existido muchísimo respeto, por su fuero y actuación y no quiero que quede en el tintero independientemente de sus

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 21 de 31

pretensiones y orillas políticas que en un escenario como este puedan acusar de corrupción a alguien sin tener una sola prueba, o si las tiene presentarlas, Gracias.

La presidencia agradece al Arquitecto y le manifiesta que todavía faltan las conclusiones por favor para que permanezca en el recinto.

La presidencia concede la palabra a la Bancada del Partido Conservador para las conclusiones.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA, reitera el saludo para usted y para la ciudadanía Duitamense, inicia manifestando que desde que lo conoció le parece una persona sensata y sobre todo que tiene toda la preparación para asumir la oficina asesora de planeación, eso digamos que está claro y no va a entrar en eso, decirle que fue un propósito de la bancada del partido conservador que este control político se citara el último día del periodo de sesiones ordinarias pero no lo entienda como ataques personales de algunos compañeros así lo hayan hecho, sino la verdadera intención de esta bancada es que la ciudadanía Duitamense tiene que enterarse de como quedan los proyectos y todas las competencias que su oficina tiene porque es la columna vertebral que es la administración y en ese sentido si tiene que hablar del cumplimiento de metas del plan de desarrollo municipal y quiero decirle arquitecto que a pesar que en la matriz y en el semáforo usted nos diga que hay un cumplimiento del 69.7% a mí me parece que esta es una cifra que le parece tendríamos que entrar a discutir de si en efecto esas 195 metas que estaban programadas para el 2024 están cumplidas al 100%, porque si entráramos a mirar meta por meta y cuál es el cumplimiento no creo que alcancemos a llegar a la mitad de cumplimiento del 100% y mire arquitecto, eso se ve en el anexo 1 que usted nos presentó, es que es increíble que sectoriales como integración social tengan 18 metas en verde sin saber si están cumplidas al 100% y 13 en rojo, secretaria de gobierno 8 cumplidas y 11 incumplidas, el Fomvidu las tres metas que tenía para el 2024 están incumplidas, la secretaria de infraestructura de 19 metas 10 cumplidas, 9 incumplidas, las tics 3 cumplidas 2 incumplidas, secretaria general 1 cumplida y 3 incumplidas, fíjese que no lo estamos inventando los concejales y lo que ha venido diciendo acá en todos los controles políticos es que la administración municipal fue incapaz de cumplir las metas del plan de desarrollo, unas metas que hay que decirlo que fueron precarias, pobres ya lo decía un concejal, realmente no teníamos una proyección de ciudad y lo mismo en la ejecución presupuestal, teníamos apropiados para el 2024 \$269.000.000.000 y ustedes acumularon compromisos por \$234.000.000.000, que entiende ahí es hasta la certificación presupuestal pero a mí si me hubiese gustado esa era la intención que teníamos con esa pregunta que con secretaria de hacienda revisaran cuantos fueron los compromisos realmente ejecutados, porque usted bien nos dice que hay una ejecución 87.13% no se dé dónde sacan la cifra si dejan un superávit de 42.000.000.000 millones de pesos que no gastaron de eso corresponden \$22.000.000.000 a ingresos corrientes de libre destinación, entonces, realmente la administración ha sido muy mala tanto en cumplimiento de metas como en ejecución de los recursos públicos y eso hay que decirlo y decírselo a la ciudadanía muchos de los secretarios que ocuparon las carteras importantes pues no tenían el conocimiento ni el bagaje suficiente para llegar hacer las cosas y esos son los resultados y de pronto esta semana pretenderán radicar a esta honorable corporación un superávit de \$42.000.000.000 para lo que no lograron hacer en el 2024 y vengan hacerlo en un mes que le falta a la administración, vuelvo e insisto acá compañeros, eso tenemos que revisarlo con lupa de detalle porque me parece injusto que esa sea la planeación que se le está dando al municipio.

Arquitecto los temas de proyectos mire yo le resalto porque con usted en varias oportunidades nos sentamos en su oficina y analizábamos que era lo que necesitaba el municipio de Duitama y estoy completamente seguro que usted hizo los esfuerzos necesarios pero no fueron suficientes y no le echó la culpa directamente a usted hoy nos hablaba del banco programas y proyectos una oficina que tiene 4 CPS, es decir, que esa oficina ni siquiera tiene un funcionario de planta pero aquí si sacamos provisionalidades y las entregamos a dedo pero no las metemos donde las tenemos que meter, fíjese en la incoherencia de la administración yo entiendo que no sea culpa suya pero siendo usted cercano al señor Bohórquez debió haberle solicitado prioridades para su dependencia porque a punta de CPSs no vamos a llegar a ningún lado porque esos son procesos que se pierden son infructíferos y entonces yo acá no digo las cosas por decir las sino digo las cosas con una razón de ser y sobre todo con las realidades que nos presentan los secretarios en el informe, es triste saber que los proyectos usted nos explica acá arquitecto que en la gobernación de una u otra manera los ha modificado los ha cambiado, es muy triste saber que el teatro bicentenario que ha sido una promesa que nos ha hecho la gobernación hace mucho tiempo hoy nos quieran meter gato por liebre y nos quieran decir que en el proyecto que ustedes tenían estructurado en el terminal antiguo ahí va quedar el teatro bicentenario cuando en otro hora se decía otra cosa, es muy triste saber arquitecto que el mejoramiento del coliseo mayor La gobernación también haya hecho unas modificaciones entiendo que sean de temas técnicos pero es muy triste saber qué \$2.500.000.000 millones de pesos y a lo que se compromete la gobernación es a aumentar las disciplinas y ni siquiera temas de silletería y las estructuras reales y completas vamos a tener, entonces habría que decir que la gobernación también ha sido cómplice y lo digo porque la ciudadanía me respalda y así si lo siento y así lo piensa del atraso y del subdesarrollo en el que se encuentra Duitama y los grandes proyectos se los han adjudicado y se los han entregado a ciudades como Sogamoso y a la propia Tunja y a Duitama siempre nos han visto por debajo del hombro y hoy es lo que se rumora en los escenarios políticos es que el grupo político de la gobernación pretende aliarse con el pacto histórico para venir a decirle y a incumplirle a los Duitamenses, entonces es realmente preocupante lo que pasa en la ciudad de Duitama, arquitecto yo con esto concluyo porque mi compañero también tiene algunas apreciaciones por favor no me lo tome personal usted sabe lo que pienso y los buenos oficios que le reconozco.

El H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES, arquitecto aquí sabemos de los buenos oficios y esta bancada trabajo mancomunadamente con usted en el Plan de Desarrollo, en mejorar el Plan Plurianual de Inversión y los

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 31

demás proyectos que eran importantes para la ciudad y que esos buenos oficios y ese entendimiento fue totalmente diferente al que teníamos nosotros con la administración, pero aquí también tenemos que decir cosas el primer proyecto que presento este Concejo Municipal fue de \$1.500.000.000 millones para la creación la oficina de proyectos y decimos cuales son los resultados de los mismos aparte de cuatro personas que estuvieron contratadas pero que no llevamos nuevos proyectos o aumentar de fase alguno o el otro, la cercanía de esta administración con el gobierno nacional supuestamente evidente quedo en nada, ningún proyecto quedo listo, ninguna cosa nos dice quedo esta plata ya lo vamos hacer, quedo solamente en palabras y nada real y ahora la gran salvación es la gobernación nos va ayudar, pero la gobernación a Sogamoso le ha dado demasiado ahorita dijeron que le iban a poner \$50.000.000.000 para vías pero ya sabemos que \$25.000.000.000 millones son para Tunja habrá que ver cuáles son los reales para Duitama. Entonces, en ese sentido que aparte de todo el día a día y la programación y se les abona bastante a los funcionarios de planta que son los encargados de hacer los certificados de toda la gente y atender a la comunidad, pero 50 contratistas sin ver algún avance real que le podemos dejar a la ciudad.

Con respecto al proyecto del POT, no entiendo como en unos sentidos la administración quería, digamos con el centro de discapacidad, no continuar con este proyecto pero siempre este fue el empeño de continuarlo, esperemos que llegue a buen término, pero uno no puede en este sentido en un año y tres meses de gobierno victimizarse frente a lo que sucede en la ciudad, uno tiene que pararse en la cara y decir pudimos hacer esto y lo que no pudimos hacer, usted viabilizo la gran mayoría del presupuesto en eso fueron muy diligentes las secretarías fueron incapaces ejecutar esos recursos, vieron el año pasado con el secretario Ruano en ese momento viabilizados todo el presupuesto de las Tics más nunca tuvo ningún resultado y tuvieron que cambiar y echar para atrás todas esas disponibilidades porque no sabían ni siquiera lo que iban hacer, obviamente que no es su culpa que los secretarios no supieran que era lo que iban hacer, solamente decían tengo esta plata déjenmela gastar y nunca supieron como gastársela con el nuevo superávit de \$42.000.000.000 millones de pesos que fueron siete mil millones de pesos más que los que dejo David Ortega y también está que el ex alcalde Bohórquez en redes sociales salía a enfrentarse con el doctor David Ortega pero pues en todas las cosas que tenía un problema pues encontraron una solución, entonces uno no puede dejar de pensar de que realmente la intención suya es buena en sacar el POT pero que si había una intención de la administración central en no presentar las respectivas denuncias frente al doctor David Ortega sino solucionarle todos los problemas que había dejado graves como esos dos contratos, porque usted mismo lo dice, ellos mismos publicitaron el incumplimiento del contrato entonces ustedes llegaron a revivirlo y perdimos un año y tres meses tratando de revivirlo y esperamos que haya alguna solución, pero ese tiempo se perdió, usted dice que el supervisor dice que sí que ya lo pueden presentar a Corpoboyacá y también nos dice que hasta que Corpoboyacá no le hiciera las respectivas anotaciones a ese proyecto no íbamos a levantar la suspensión, pues ya quedo levantada sin haber ido a Corpoboyacá y esa fue la excusa de la suspensión, de resto me parece que su informe debe ser un pilar fundamental para que nueva administración tenga un empalme, creo que usted es un secretario responsable con esta ciudad pero nos quedamos cortos también nosotros en las metas del plan de desarrollo si bien cambiamos muchas y pasamos de diseños a construcciones eso quedo en el papel y no pudimos desarrollarlo, de resto yo sí quiero agradecerle el trabajo que usted hizo con esta ciudad sé que es muy difícil trabajar con unos secretarios en su equipo que nunca tuvieron idea de que llegaron hacer acá, se van sin pena ni gloria por ser políticos u no técnicos y creo que eso fue una crítica desde la misma administración hacía usted que usted es técnico y ellos eran políticos, de resto agradecer el servicio que usted le presto a Duitama por favor dejen la casa lo mejor arreglada, por favor el superávit que sea lo estrictamente necesario para que funcione salud y educación y nos metan \$22.000.000.000 millones de pesos de libre inversión cuando no los pudieron ejecutar el año pasado no lo van hacer en un mes.

Interpela el H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA, la presidencia concede un minuto para intervenir, dice que quería tocar un tema muy importante como el tema del POT, no quiero entrar en el rifirrafe que a mí me parecía que y que a usted le parecía que, indudablemente que teníamos posiciones contrarias y las discutíamos en su oficina, bueno, digamos que ya hicieron lo humanamente posible para desenterrar, más bien desenterrar más bien el lio jurídico, pero mire arquitecto rescatar lo que dice mi compañero, la excusa siempre fue era que no teníamos la aprobación de la autoridad ambiental y aun así revivieron el contrato sin la aprobación de la autoridad ambiental.

Hay otra cosa Arquitecto, una cosa es la concertación ambiental, creo que en eso tenemos que ser, usted ya lo explicaba y podremos sacarlo a flote, le preocupa mucho porque no he leído el documento no tengo ni idea que dirá, el tema de las zonas de expansión, alguien le comentaba que inclusive Homecenter que iba a entrar a la ciudad hace más de cinco seis años y no hemos podido porque los lotes de la 42 no es permitido, quiero que de verdad usted revise desde su experiencia técnica desde su experticia porque ese tema de congelamiento de predios, el tema de las zonas de expansión, el tema del corredor logístico que usted lo tocaba de verdad queden en debida forma y sobre todo ese POT le sirva al desarrollo urbanístico y al progreso de la ciudad porque de nada haríamos sacando un POT teniendo algo en el papel pero que no le sirva al progreso y desarrollo de la ciudad.

La presidencia de esta manera cierra el control político a la oficina asesora de planeación, un fructífero control político, dar por terminados los controles políticos de ese primer periodo de sesiones ordinarias. A la oficina asesora de planeación a sus representantes y funcionarios si es de su gusto ya se pueden retirar.

6°. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE:

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 23 de 31

PROYECTO DE ACUERDO No 04 DE 2025, “POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE DUITAMA Y SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN CONTRARIAS”.

La presidencia concede la palabra al H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, para que rinda ponencia para segundo debate, al proyecto de acuerdo en referencia.

Rinde ponencia en los siguientes términos:

Mediante Resolución No 20 de fecha 12 de febrero del 2025 expedida por el señor presidente de la corporación, fui designado como ponente de este proyecto, ponencia que se permite presentar con las siguientes consideraciones:

Aspectos Generales del Proyecto

La Bancada del Partido Alianza Verde del Concejo Municipal, presenta a consideración de esta Corporación el citado proyecto de acuerdo con el fin de institucionalizar en el municipio de Duitama la semana de la juventud y se propone que se lleve a cabo la segunda semana del mes de agosto de cada año que tendrá como propósito promover actividades para la discusión y análisis de las necesidades de las juventudes así como alternativas de solución de las mismas, es una conmemoración anual que se celebra en la segunda semana del mes de agosto de cada año en concordancia con lo establecido en el Artículo 77 de la Ley 1622 del 2013, toda vez que el municipio de Duitama o no se ha reglamentado la semana de la juventud la cual debe ser una celebración emblemática y crucial en el calendario de las actividades que realice el municipio de Duitama.

La administración municipal de Duitama y el consejo municipal de juventud de Duitama con la colaboración de las instituciones de jóvenes organizaciones formales y no formales o que trabajen con la juventud desde el municipio conformarán un comité especial que serán los encargados de impulsar la celebración de la semana de la juventud en las instituciones educativas, religiosas, universidades, juntas de acción comunal, espacios públicos y demás agremiaciones del municipio de Duitama.

Dentro de la semana de la juventud se organizarán y promoverán todas las actividades para la discusión y análisis de las necesidades de los jóvenes como también alternativas para solucionarlas, a través de estrategias ambientales, científicas y educativas muestras o actividades artísticas, culturales, científicas, productivas, deportivas y recreativas, una feria publica de oportunidades de bienes y servicios para los jóvenes conciertos actividades de reflexión académica en los centros educativos, barrios, parques, zonas deportivas y culturales y demás equipamientos estratégico con el que cuente el municipio de Duitama donde se fomenten nuevos espacios que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de la juventud de Duitama, esto dentro del marco de las posibilidades financieras presupuestales y gestión propia del municipio.

Fundamentos de Constitucionalidad.

El Artículo 45 de la Constitución Política señala que: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral, el estado y la sociedad garantizan la participación de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

La Constitución Política estableció en el Artículo 311 el desarrollo del régimen municipal donde se tiene a los municipios como entidad fundamental de la división político administrativa al estado le corresponde prestar los servicios que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes.

El artículo 313 de la Constitución Política, establece las competencias generales de los Concejos Municipales de donde se destaca el numeral 1, reglamentar las funciones y la eficiente prestación los servicios a cargo del municipio.

Fundamentos de carácter legal.

La Ley 1622 del 2013 por medio del cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones, modificada por la Ley 1885 del 2018 en su artículo 1° destaca: Objeto. Establecer el marco institucional para garantizar a todos los jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil, en los ámbitos civil o y personal social y publico el goce efectivo de todos los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificaban los tratados internacionales y la adopción de las políticas necesarias para su realización protección y sostenibilidad y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social económica, cultural y democrática del país.

En Ley Estatutaria 1622 del 2013 establece en su artículo 77 lo siguiente: Semana Nacional de las Juventudes. Se establece la Semana Nacional de las Juventudes, la segunda semana del mes de agosto que tendrá como propósito promover actividades para la discusión y análisis de las necesidades de las juventudes, así como

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 31

las alternativas de solución de estas mismas. Las entidades territoriales bajo su autonomía podrán promover un programa especial para los jóvenes en el que se desarrollen actividades culturales deportivas y académicas de análisis y propuestas para la juventud en cada uno de sus espacios y entornos tales como educación, salud, medio ambiente la sociedad y el estado.

Acorde con lo regulado con la Ley 1885 del 2018 modificatoria de la Ley 1622 del 2013, se crean las comisiones de decisión y concertación y se regula lo relacionado con los Consejos de Juventud a nivel nacional, departamental y municipal. El Concejo de Duitama es competente para tramitar y expedir el presente proyecto de acuerdo de conformidad con lo establecido con lo establecido en el Artículo 313 de la Constitución Política que en su numeral 1° señala que le corresponde a los Concejos reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.

Normas del orden municipal.

1°. El Concejo Municipal de Duitama mediante el Acuerdo No 026 del 2020 adoptó la política pública de juventud para ser desarrollada mediante 5 ejes.

2°. Acuerdo 009 del 2024, “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Duitama, primero Duitama 2024-2027”. Artículo 34, programa. Desarrollo Integral de la primera infancia la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niños niñas y adolescentes. Objetivo del programa, desarrollo integral de la primera infancia de la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niños niñas y adolescentes, promover el desarrollo integral de la primera infancia adolescencia y juventud en Duitama fortaleciendo las capacidades familiares garantizando el respeto de sus derechos fundamentales.

Productos del programa. Desarrollo integral de la primera infancia de la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niños niñas y adolescentes.

Código 2.5.4.7. Producto. Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento el tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derecho.

Indicador de producto. Acciones ejecutadas con las comunidades. Unidad de medida línea base 1. Meta cuatrienio 1. Dependencia responsable secretaria de integración social. Actividad. Garantizar el presupuesto y funcionamiento del Consejo Municipal de Juventudes.

Código 2.5.4.8. Producto. Servicio de promoción de los derechos de los niños niñas, adolescentes. Indicador de producto campañas de promoción realizadas. Unidad de medida número. Línea base 1. Meta cuatrienio 1. Dependencia responsable secretaria de integración social.

Actividad. Realizar la semana de la juventud.

Fundamentos de Conveniencia.

En Duitama a la fecha no se ha reglamentado la semana de la juventud, es la oportunidad que este concejo municipal lidere esta iniciativa, el cual tiene como propósito promover actividades para la discusión y análisis de las necesidades de las juventudes que se genere un reconocimiento a la vitalidad y contribuciones que los jóvenes que aportan a diversas áreas de la sociedad desde la educación y la cultura hasta el emprendimiento y la política. Con la celebración de la semana de la juventud además se busca crear conciencia y compromisos reales para lograr que los jóvenes del municipio se caractericen por su responsabilidad, sensatez, diligencia y creatividad, que planteen soluciones a problemáticas sociales políticas, económicas y ambientales y culturales que contribuyan a la mejora de su calidad de vida y al beneficio y desarrollo del municipio de Duitama.

Impacto Fiscal.

El proyecto no genera un impacto fiscal negativo que llegué a contradecir la Ley 819 del 2003 ni las finanzas del municipio de Duitama, toda vez que en el plan de desarrollo está contemplado realizar esta actividad de la semana de la juventud.

Debates.

La Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Sociales del Concejo Municipal en sesión realizada el 25 de febrero del 2025, fue aprobado en primer debate este proyecto de acuerdo No 004 del 2025, sin ninguna modificación tal esta como presentado a estudio en segundo debate.

Consideraciones Finales.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM–R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 31

De acuerdo con los anteriores fundamentos de constitucionalidad, legalidad y conveniencia me permito solicitar respetuosamente a la comisión permanente de gobierno y asuntos sociales aprobar el informe de ponencia positiva y dar estudio en segundo debate a este proyecto de acuerdo No 004 del 2025, “Por el cual se institucionaliza la semana de la juventud en el municipio de Duitama y se derogan las disposiciones que le sean contrarias”. Señor presidente le informo que ha sido leída la ponencia.

La presidencia abre la discusión de la ponencia presentada por el ponente. Se va a cerrar la discusión de la ponencia. Se cierra la discusión.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, se permite coadyuvar la ponencia presentada por el Partido Verde en buena hora hoy se dignifica al tema de consejo de juventud del municipio de Duitama.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, como es de costumbre y nos caracteriza alguna coherencia con algunas propuestas que se hacen aquí e iniciativas como el proyecto de acuerdo que presenta la Bancada del Partido Verde, es nuestro deber manifestar al Señor presidente y a la plenaria que coadyuvamos esta iniciativa por cuanto se va a establecer un evento netamente destinado a las juventudes de Duitama y para que aquí sean tratados temas estructurales que permitan el desarrollo de nuevos liderazgos y que permitan un espacio propicio para esta comunidad, entonces, coadyuvamos la ponencia presentada por el Concejal José Luis.

Se va a cerrar la discusión de la ponencia.

El H.C. JOSUE DANIEL CRISTIANO JACOME, para manifestar que con este proyecto de acuerdo el Partido Alianza Verde entre una de sus banderas es apoyar a la juventud, nosotros consideramos que son el presente y el futuro de esta sociedad por ende en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales hemos presentado un proyecto de acuerdo que busca la institucionalización de la semana de la juventud y además que no quede como una mera ficción legal le damos y le brindamos dientes a este proyecto de acuerdo que como bien lo manifestaron los demás colegas pues es un beneficio para la sociedad y las juventudes Duitamenses. Me permito también agradecer el apoyo de todos los colegas manifestar que sin su apoyo no hubiese sido posible tener este proyecto de acuerdo y se materialice, muchísimas gracias señor presidente.

La presidencia anuncia que se va a cerrar la discusión de la ponencia. Se cierra la discusión. La presidencia pregunta a los Honorables concejales si aprueban la ponencia presentada por el Honorable concejal José Luis Sosa.

Es aprobada por unanimidad de los presentes.

La presidencia solicita a la secretaria dar lectura al articulado del proyecto.

La presidencia informa a la ciudadanía que va a decretar un receso ya que van más de tres horas y media de sesión.

La presidencia invita a los concejales ocupar sus curules y reanudamos la transmisión, a las redes sociales gracias por la paciencia.

Siendo la una y cuatro minutos de la tarde (1:04 pm), levantamos el receso y continuamos con la discusión del articulado del proyecto de acuerdo en estudio No 04-2025, **“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y SE DEROGAN DISPOSICIONES QUE LE SEAN CONTRARIAS,”**.

La presidencia pide a la señora secretaria leer el articulado del proyecto.

Por secretaria se da lectura al articulado del proyecto en bloque.

Por secretaria se informa que ha sido leído el articulado del proyecto.

Alas presidencia anuncia que está abierta la discusión del articulado del proyecto de acuerdo, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión. La presidencia pregunta a los honorables concejales si aprueban el articulado del proyecto en estudio.

La presidencia pide a los concejales golpear sus curules si se encuentran de acuerdo.

Es aprobado por unanimidad de los presentes.

La presidencia pide a la secretaria dar lectura a los considerandos del proyecto.
Por secretaria se da lectura a los considerandos.

La secretaria informa que han sido leídos los considerandos.

La presidencia abre la discusión de los considerandos. Se va a cerrar la discusión. Se cierra la discusión. La presidencia pregunta a los honorables concejales si aprueban los considerandos. La presidencia pide a los concejales golpear sus curules.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM–R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 26 de 31

Es aprobado por unanimidad de los presentes.

Por secretaria se da lectura al título del proyecto.

Proyecto de acuerdo en estudio No 04-2025, “**POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y SE DEROGAN DISPOSICIONES QUE LE SEAN CONTRARIAS,**”.

La presidencia abre la discusión del título del proyecto.

La presidencia concede la palabra al H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, es simplemente para preguntarle al ponente porque les dice que se derogan otras disposiciones, en el articulado no deroga ningún acuerdo y ningún articulado que haya sido anterior, porque la semana no estaba institucionalizada, entonces me parece con todo respeto que esta parte sobra.

La presidencia concede la palabra a los autores del proyecto de acuerdo con la inquietud presentada por el concejal Flechas Gómez.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, dice que atendiendo la recomendación del concejal y compañero William Flechas, si se puede cambiar esta parte del nombre del proyecto, por las razones expuestas que manifiesto.

La presidencia manifiesta que hay una modificación en el proyecto, quedando de la siguiente manera:

Proyecto de acuerdo en estudio No 04-2025, “**POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**”.

La presidencia de esta manera somete a discusión el título del proyecto con la modificación presentada, se va a cerrar la discusión del título del proyecto. Se cierra la discusión del título del proyecto.

La presidencia pregunta a los honorables concejales si con la modificación presentada por el concejal William Flechas Gómez, respaldada y aceptada por la ponencia y autores del proyecto, se encuentran de acuerdo con la modificación presentada al título del proyecto.

Es aprobada por unanimidad de los presentes.

La presidencia informa que una vez aprobada la ponencia, articulado, considerandos y titulo del proyecto, aprueban que el proyecto de acuerdo de la referencia pase a sanción por parte del alcalde municipal.

Es aprobado por unanimidad de los presentes.

La presidencia manifiesta que una vez aprobado el proyecto pide a los autores del proyecto y bancada alianza verde gracias, esperamos que hagan seguimiento para conocer los resultados del proyecto.

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

La presidencia manifiesta que para el tema de las comunicaciones y teniendo en cuenta que es la última sesión ordinaria del mes de febrero, decreta un receso de un minuto mientras se revisa que pendientes ha de correspondencia.

La presidencia dice que verificando por secretaria no hay correspondencia radicada.

La presidencia manifiesta que hay una radicación de parte del Honorable concejal Alexander Serrato, a quien concede el uso de la palabra y procede a dar lectura a la correspondencia.

Duitama 10 de marzo de 2025. Honorable concejal RICARDO RIVERA GOMEZ, presidente Concejo Municipal, ciudad. Cordial saludo. “Por medio de la presente y dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo Municipal y lo establecido en la ley, presento ante usted mi renuncia irrevocable como concejal de la ciudad a partir del próximo dieciocho (18) de marzo de 2025. Agradezco al Honorable Concejo Municipal su apoyo y el irrestricto compromiso que demostraron con la ciudad. Como concejal he realizado un control político objetivo apoyando las iniciativas positivas que se plantearon por parte de la administración, pero que hoy desafortunadamente no se ven materializadas debido a la improvisación de quienes gobiernan. Realizamos un control político estricto que de igual manera expuso las inconsistencias y falta de gestión que hoy se evidencian en la falta de proyectos y progreso a la ciudad. Al partido liberal colombiano gracias por la oportunidad que me dieron de representarlos como candidato a la alcaldía en los anteriores comicios, situación que me permitió enriquecer mi conocimiento sobre la realidad de nuestra ciudad y vivir el honor de haber sido concejal de esta. Agradezco su respuesta positiva a la presente, atentamente, Alexander Serrato Fonseca.

La presidencia a lo anterior se permite dar lectura a los artículos para conocimiento de la plenaria.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 27 de 31

ARTICULO 42°. Funciones del presidente del Concejo. Recibir la renuncia presentada por los concejales, y pasarla a la plenaria para su consideración cuando se encuentre sesionando el Concejo. De no estarlo, pasarla al alcalde. Recibir así mismo, la renuncia del secretario general de la corporación.

El siguiente Articulo para tenerlo presente.

ARTICULO 5. Atribuciones Constitucionales y Legales del Concejo.

Numeral 34. Aceptar la renuncia de los concejales, previa presentación de esta misma ante el presidente del Concejo, cuando el concejo se encuentre en receso, corresponde al alcalde aceptar la renuncia.

La presidencia somete a consideración la renuncia presentada por el H.C. ALEXANDER SERRATO.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA, yo sí quiero agradecerle al Ingeniero Alexander el compromiso que ha tenido con esta Corporación a lo largo de este año y dos meses, ese control político objetivo, responsable, coherente, que la bancada del partido conservador le ha exigido a esta corporación pues usted lo ha realizado con altura dignificando lo que es un concejal o debe ser un concejal. De esta manera la bancada del partido conservador le desea el mayor éxito posible en las futuras decisiones que usted emprenda a nivel profesional a nivel familiar y político. Dios lo bendiga.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, siento de corazón Alexander gratitud infinita por lo aprendido por su caballerosidad en el discurso y su objetividad en las diferentes situaciones que se presentaron en el cabildo, hoy le auguro éxitos siempre de la mano de Dios y de la Virgen y decirle que vamos para adelante, que lo que se avecina profesionalmente saldrá positivo siempre de la mano de Dios y de la Virgen, Dios lo bendiga y muchas gracias.

El H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES MARTINEZ, Ingeniero Alexander la verdad para mí ha sido grato compartir esta corporación a su lado, hemos aprendido de su experiencia profesional y política y hemos estado del mismo lado ideológico durante este ejercicio, no me queda más que desearle éxitos en cualquier proyecto que usted decida emprender y agradecerle el tiempo que le ha dado a los Duitamenses para que esta ciudad mejore y podamos tener realmente la ciudad acorde a la altura de sus ciudadanos. Muchas gracias.

El H.C. LEONARDO ANDRÉS JOYA, Alexander el día de hoy y para no recalcar lo que dijeron mis compañeros le quiero desear lo mejor en todo lo que emprenda en su vida, lo conozco hace muy poco tal vez días antes de comenzar mi carrera política y es a la persona que más le he aprendido en esta corporación, lo admiro por ser una persona tan trabajadora, tan conocedora de lo público, su experiencia fue un gran aporte a la corporación y ante las adversidades y pensamientos diferentes, su contribución a lo positivo y a lo que le gusto tal vez me hizo pensar en que llegaba a oponerse a todo y no fue así, lo admiro mucho, he tenido la oportunidad de conocerlo en familia, conocer a su esposa e hijos y compartir con ellos y se el gran ser humano que es y que Dios le tenga lo mejor en lo que se viene en su vida profesional, en su vida política, personal, empresarial mi más grande y profundo agradecimiento en todo lo que nos ha podido enseñar aquí en la corporación y a mí personalmente. Dios lo Bendiga.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, Ingeniero Alexander Serrato, simplemente aprovecho la oportunidad para decirle que la vida nos dio la oportunidad de tenerlo como concejal en estos meses que usted en el momento en que decidió aceptar el estatuto de la oposición y venir al seno de la corporación fue una decisión que quizás muchos de los Duitamenses no esperaban, pero ahí usted demostró la sencillez que lo caracteriza y usted si bien es cierto inicio su vida política y profesional en otros escenarios, hoy durante estos meses le ha dado mucho a la ciudad de Duitama con un discurso de altura, un control de legalidad y un control de dinámico y juicioso y de esa manera usted ha logrado conocer muchísimo más a esta hermosa perla de Boyacá desde luego que desde el seno de esta corporación y en lo que corresponde este humilde servidor le deseamos éxitos en cada una de las decisiones que usted emprenda en la política porque usted ha demostrado ser un político destacado y sobre todo con coherencia y verdaderamente lo invitamos a seguir trabajando con esa altura con lo que lo ha hecho aquí en el seno de la corporación en estos meses. Muchos éxitos Ingeniero.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, Ingeniero Alexander no puedo perder la oportunidad para reconocer que pese a muchas situaciones no lo acompañe en su aspiración a la alcaldía si valoro y agradezco a la vida que me hubiera permitido compartir este escenario con usted como compañero, sé que al inició de nuestro periodo como concejales no era tan sencillo tan fácil asimilar el tema pero hoy puedo decir que sin lugar a dudas usted se destacó por encima de muchos concejales por su conocimiento por haber representado a la ciudad o haber estado en la duma departamental, le aporte a este debate un poco más de conocimiento más de altura, creo que se necesita de bastante humildad para haber sido Diputado del departamento de Boyacá a aspirar a la alcaldía de Duitama y pese a perderla aceptar ser concejal de esta ciudad participando por más de un año, demostrando siempre que el conocimiento pues está por encima de la improvisación. Tengo plena seguridad que con los debates como el suyo siempre me motive a tratar de mejorarlo siquiera igualarlo. Gracias por haberle prestado estos servicios a la ciudad, espero y aspiro que el concejal que se siente en esa silla tenga como llenarla.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 28 de 31

El H.C. JULIAN ANDRÉS GOMEZ MARTINEZ, bueno Ingeniero, a mí me va mejor estudiando porque cuando suelo hacer mis intervenciones suelo meterle mucho sentimiento, pero quiero decirle que me siento muy inspirado por sumergerse le he aprendido mucho, no solo a él sino a muchos nos duele verlo partir, pero más allá de eso si quiero decirle que tiene unos amigos, si tiene alguien con quien contar, vamos a ver cómo se nos da la vida y en muchas situaciones o si no estaríamos en el mismo equipo, pero créame que en el encuentra un amigo, lo aprecio en verdad admiro su compromiso, su inteligencia, su pasión con la que trabaja, créame que en lo que más se puede sentir orgulloso sumergerse a donde quiera que vaya o los azares de la vida nos lleve siéntase muy orgulloso de su excelente valor y también labor, hágalo ingeniero no importa lo que diga todo el mundo, sumergerse lo sabe y nos ha enseñado a conocerlo, nos ha mostrado quien es el ingeniero Alexander Serrato, de verdad se lo repito me siento orgulloso de sumergerse, le he aprendido mucho, lo admiro por muchas cosas, le deseo de todo corazón lo mejor, sé que a donde vaya le va ir muy bien, porque es un trabajador incansable, de verdad le deseo lo mejor, que Dios, la Virgen y el Divino Niño siempre lo cuiden a donde vaya, tiene una excelente familia de verdad lo aprecio y hay que echar palante lo que sea Ingeniero. Gracias por todo este año que nos dio su amistad y trabajo, que nos mostró que era hacer buena política, que nos mostró que es trabajar por ver progresar un municipio. Gracias Ingeniero Dios lo Bendiga.

El H.C. JUAN FELIPE MEJIA ROMERO, en el mismo sentido de lo que han dicho sus compañeros yo sí quiero referirme puntualmente a algo y es reconocer no solamente sus capacidades profesionales y académicas sino más allá de esa bondad, sobre todo ese carisma y ese carácter que usted tiene y que le aporoto estos meses a la Corporación porque para mí en todos estos meses que llevo de la política algo que es muy difícil en estos escenarios es construir sobre la diferencia y yo creo que usted no solo dejó sentada una posición acá que no importa ideológicamente como sea el sesgo pero que usted siempre estuvo para aportar y eso es lo más importante, sepa que me llevo innumerables enseñanzas de lo que fue su paso por el concejo municipal que con mucha gratitud le digo que sé que la vida lo tiene para grandes cosas y espero que pueda cumplir los anhelos de su corazón y que ese paso que usted va a dar con esa renuncia espero que le traiga cosas buenas para usted y sobre todo para la ciudad, nada ingeniero que le vaya muy bien y fue un gusto haberlo tenido acá.

El H.C. DUVAN MAURICIO QUESADA, Ingeniero Alex más que el tema político y dentro de acá del recinto, la bancada verde mis tres compañeros, en este año que hemos estado hemos compartido muchas cosas como personas más que política yo la política la dejo a tras más he admirado la calidad de persona ha sido una persona muy respetuosa nos ha acompañado ha sido un buen compañero en el Concejo, desearle que Dios le bendiga su camino, que de antemano cuente con nosotros, que nosotros nunca le vamos a dañar su buena hoja de vida ni su buen nombre de ninguna forma, nosotros hacemos política correcta con respeto, entonces Ingeniero cuente con la bancada del partido verde acá en Duitama esta para construir, nunca para destruir, espero que Dios y la vida le bendiga su camino y desearle éxitos con sus nuevos proyectos.

El H.C. JORGE ELIECER DIAZ, Ingeniero lo felicito yo sé que su merced es una buena persona, estuvimos prácticamente haciendo política, usted para la alcaldía y yo para el concejo lo conocí muy bien y sé que es una buena persona, todo lo que vivimos para mí fue una experiencia grande, se lo digo de corazón y se que siempre ha trabajado por el bien de Duitama y de la comunidad y aprendí en muchos controles políticos créanlo que para mí me enorgullezco verlo sentado aquí en el concejo, lo vi muy bien como persona, esa calidad que sumergerse tiene y que lo caracteriza, para los controles políticos lo felicito ingeniero, cuente conmigo sumergerse lo sabe de corazón que yo lo aprecio mucho por la persona que es, lo felicito y siga su carrera y como le digo lo que necesite ahí estamos ingeniero. Muchas gracias.

El H.C. JOSUE DANIEL CRISTIANO JACOME, Ingeniero Alexander Serrato manifestarle realmente que en el ejercicio que he realizado como concejal pude observar en usted una persona en verdad muy inteligente, una persona que tiene una proyección política grande, aprovecho esta ocasión para decirle que de mi parte a pesar de que ideológicamente podemos tener algunas diferencias, considero que esas diferencias generaron una ruptura frente a lo que yo creo de usted como persona, me parece que es una buena persona un buen ser humano como lo han manifestado la mayoría de los compañeros, considero que es una persona que gestiona, que necesita este municipio yo nada más quiero decirle que buen viento y buena mar sé que si llega a ser alcalde de Duitama lo va hacer muy bien conocemos que sus intenciones son sinceras que sus molestias muchas veces frente a esta administración municipal fueron fundamentadas, objetivas yo creo que siendo muy honesto en el 90% de los debates estuve de acuerdo con sus posiciones políticas lo cual en verdad dice y habla muy bien de la objetividad que usted lleva a cabo en los controles políticos, manifestarle nuevamente y pedirle disculpas si en algún momento se sintió atacado u ofendido de mi parte créame que no tengo nada personal con usted como le repito me cae muy bien me parece un buen tipo y en verdad me gustaría verlo como mandatario de este municipio.

La presidencia manifiesta que de esta manera terminan las intervenciones de los concejales, seguidamente vamos a pasar a la votación, solicita a la secretaria tomar el voto nominal para la aceptación de la renuncia del concejal Alexander Serrato, la presidencia informa y para que sea tenido en cuenta la renuncia cobra efecto el día 18 de marzo del 2025, pero fue radicada antes de que se terminen las sesiones ordinarias del mes de febrero. Se continua con la votación.

CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER

Positivo
Positivo
Positivo
Positivo

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 29 de 31

FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	Positivo
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	Positivo
GIL SOSA JOSÉ LUIS	Positivo
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	Positivo
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	Positivo
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	Positivo
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS	Positivo
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO	Positivo
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	Positivo
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	Positivo
SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER	Positivo
ZAMBRANO ADAME NINROD ALEXANDER	Positivo

La presidencia manifiesta que de esta manera la votación fue de dieciséis (16) votos positivos y por unanimidad de los presentes ha sido aceptada su renuncia radicada por el Ingeniero Alexander Serrato, a la curul del Concejo, desde la mesa directiva esperamos que todos sus proyectos y metas se lleven a cabo no podemos dejar este espacio sin agradecerle por cada uno de los aportes en las sesiones en donde aprendimos bastante de su merced, en lo personal me lleve una gran sorpresa conocerlo como persona y compartir más de un año en sesiones, pues muchos éxitos.

La presidencia manifiesta que de esta manera no hay más correspondencia radicada por secretaria.

8°. PROPOSICIONES

La presidencia manifiesta que está abierto el punto de proposiciones, se va a cerrar el punto de proposiciones, se cierra el punto de proposiciones.

9°. ASUNTOS VARIOS

La presidencia dice que está abierto el punto de asuntos varios.

La presidencia concede la palabra a los concejales y van a intervenir por bancadas.

El H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES MARTINEZ, dice, que es para expresarme sobre el presunto cambio del ordenador del gasto del municipio de Duitama, hacer la solicitud y que los Duitamenses sepan que siguen jugando y no siendo responsables con esta administración, claramente el gobernador Carlos Amaya encargó al doctor Rúa, es el quien debe ser el responsable de ser el ordenador del gasto de este municipio, si al exalcalde Bohórquez no le gusta que esto sea así pues eso ya es problema de él porque ya no es alcalde ni jefe de nadie dentro de este edificio, ahorita el alcalde es Jaime Andrés Rúa quien cuenta con el respaldo del gobernador y que nosotros reconocemos como el alcalde, no el secretario general para que sea el ordenador del gasto de este municipio, no lo exime de ninguna responsabilidad al doctor Rúa no ser el ordenador del gasto y dar esto porque él es el responsable ante las autoridades competentes, entonces que dejen de improvisar con la administración municipal, que dejen de torpedear los procesos administrativos, que ese presunto cambio no se materialice y si debe ser así elevaremos nuestra voz de protesta puesto que las responsabilidades no debe nadie eludir las y menos para seguir el juego del doctor Bohórquez de seguir mandando con el contratista estrella más conocido como Benedetti en esta administración.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA, gracias señor presidente el día de hoy culminamos un periodo más de sesiones ordinarias y yo si no quiero dejar pasar la oportunidad para manifestarle a mis compañeros el agrado la satisfacción más bien que tengo de este periodo de sesiones ordinarias se ha visto y así lo dice la ciudadanía el avance que ha tenido la corporación, reconocerle y agradecerle a usted presidente pues eso se debe a la dirección, reconocerle a Valentina el plan de medios fructífero y tan importante que ha realizado en estos dos meses esperamos que no desfallezcamos en la tarea y sigamos por esa buena senda, de manera tal que quiero hacerle un reconocimiento a los miembros de esta corporación desafortunadamente uno no puede decir lo mismo de la administración municipal, porque si quiero hacer acá un pequeño resumen de la nefasta administración y de la nefasta alcaldía y municipio que nos deja esta administración saliente, lo veíamos hoy una incapacidad para cumplir las metas del plan de desarrollo, una incapacidad para ejecutar el presupuesto público municipal, lo veíamos en el transcurso de las sesiones ordinarias contratación a dedo injustificada, volando esas consignas que tenían de ser austeros con el gasto público, nombramientos a dedo de provisionalidades en empoduitama y entonces cada una de las promesas de campaña que tenía la administración simplemente no fue capaz de ejecutar por el desconocimiento y la falta de bagaje y experiencia de la mayoría de los secretarios, es triste saber que después de año y medio los avances en la bandera principal que era el tema de la Petar, se hayan quedado inconclusos que pretendan si adelantar un tema de Petar sin antes hacer una actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado y que pretendan hacerle pagar a los Duitamenses vía tarifa la realización de esa Petar, bueno, no quiero extenderme mas presidente porque desafortunadamente no hay absolutamente nada bueno que rescatar de esta administración y ya los ciudadanos saben y conocen que definitivamente nos equivocamos o se equivocaron las personas que le dieron el voto a esta administración y no me queda más que así tengo que decirlo es hacer un llamado a toda la ciudadanía Duitamense que en esta próxima contienda típica electoral nos tomemos

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 30 de 31

el trabajo de analizar los programas de gobierno de los candidatos y de verdad que elijamos a conciencia sobre todo con programas reales y sabemos que no va ser mucho lo que se pueda hacer en estos dos meses pero por lo menos sentar las bases a futuro de lo que debiera ser el desarrollo de la ciudad.

La presidencia cierra las intervenciones del partido conservador, concede la palabra a la bandada del partido alianza verde.

El H.C. DUVAN MAURICIO QUESADA, es para dar una información a nivel municipal, ante todas las cosas que se han dicho sobre el partido verde y una alianza con la administración municipal frente a las elecciones que se vienen, aclararle a las personas que desinforman que nosotros ya nos aliamos con la administración o con el pacto histórico eso es una gran mentira nosotros vamos a entrar dentro de un consenso los tres de la bancada y vamos a tomar la mejor decisión para apoyar algún candidato a la alcaldía de Duitama, al día de hoy dar información real que la bancada verde que el partido verde no está aliado con ningún candidato político ni hemos hablado sobre ninguna hoja de vida, en algún momento nos uniremos los tres, las bases los representantes las personas que lideran nuestro partido para hablar y tomar una decisión, gracias presidente, esto es para que no se siga desinformando y hablando mal del partido verde porque no hemos tomado ninguna decisión frente a las elecciones que se vienen y en las que se elegirá el alcalde el próximo 04 de mayo.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, es básicamente para dar el agradecimiento a todos mis compañeros de esta Corporación por haber aprobado el proyecto de acuerdo No. 04 del día de hoy, es un Concejo Municipal que está comprometido con la juventud y que realmente si quieren un cambio para la juventud Duitamense y este que sea un primer paso para que nosotros podamos construir entre todos futuros proyectos que no solo benefician a la juventud Duitamense, a la niñez, educación y cultura y todos los sectores que realmente necesitar ser fortalecidos y ser escuchados desde este concejo municipal muchas gracias a todos.

La presidencia cierra la intervención de la bancada del partido alianza verde. La Bancada del partido cambio radical va a intervenir.

El H.C. JULIAN ANDRÉS GÓMEZ, mi intervención va ser corta y concisa, también es para felicitar a todos mis compañeros y a cada uno de ellos por su compromiso, llevamos a cabo doce controles políticos que fueron motivadas por cada una de las bancadas de esta corporación, felicitar por los proyectos que radico el Concejal Josué, José Luis y Mauricio por su compromiso por el bienestar de Duitama por el bienestar de esta Corporación, resaltar lo manifestado por mi compañero Francisco, se ve el avance que hemos tenido, el desarrollo y el compromiso, desde su parte y desde la bancada de este partido, felicitarlos a todos y darle un parte de tranquilidad a la comunidad de Duitama, se sigue elaborando un proyecto que se llama Duitama que esperamos que en estas elecciones nos demos cuenta de las mentiras y el poco compromiso de las administraciones o de esta administración saliente para tenerlos en cuenta para unas próximas elecciones, nos dimos cuenta de la poca proyección e improvisación y de la mala ejecución de los recursos públicos de los Duitamenses que eso indudablemente atropella el bienestar de todos los ciudadanos, de verdad hacer un llamado a que la izquierda no se vea más en Duitama y que se apoye más, en verdad compañeros los felicito y que Dios los bendiga.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, gracias presidente nuevamente por el uso de la palabra, yo simplemente quiero en esta sesión final del periodo de sesiones ordinarias en donde tuvimos el control político al señor secretario asesor de planeación, señalarle al arquitecto Juan Carlos, que no tome las cosas personales, que aquí se le hablo de manera muy puntual con base en las mismas manifestaciones que él le hizo a esta corporación en el último control político del año inmediatamente anterior y a él no le gusta que se le diga que Duitama quiere verdades y realidades porque fueron muchas las mentiras de campaña y las mentiras de administración de catorce meses, a que me refiero especialmente, el contrato del plan de ordenamiento territorial que fue una consultoría fue hecha en la administración 2022 y 2024, el contratista burlo a esa administración al punto que resultamos tierra caliente con plátano y otras cositas que no se producen en esta ciudad, engañaron a Duitama diciéndole que el proyecto estaba para aprobación de Corpoboyacá y así nos trajeron en esta administración que esta por culminar en donde el mismo secretario de planeación doctor Juan Carlos le digo que no lo tome personal sino que revise sus anteriores actuaciones señaló que mientras Corpoboyacá no levantará el veto al contratista no le levantaría la suspensión del contrato y entonces yo le pregunto desde el punto de vista jurídico cuanto puede durar suspendido un contrato debidamente incumplido porque el incumplimiento se dio y se disgusta porque se le dicen las verdades y dice que allí no hay corrupción pues si no la hay él debió declarar la suspensión del contrato o haberlo demandado o haber iniciado la acción administrativa de incumplimiento del contrato pero no lo hizo, igual que las manifestaciones que hicieron en campaña en el 2023 diciendo que iban a denunciar todos los actos de corrupción que vieran de la anterior administración, pues transcurrió un año y lo único que sabemos que demandaron fueron los nombramientos en provisionalidad, de resto que yo sepa no hay una sola denuncia por algún presunto hecho irregular de la administración 2022 y 2023, pero lo que si le debemos de recordar a la comunidad en general es que ese enfrentamiento entre esa administración saliente y la que está por terminar jamás existió, utilizaron las redes sociales, utilizaron los medios de comunicación para hacerle creer a los “Duitamenses”, que había un enfrentamiento entre el alcalde 2022 y 2023 y el del 2024, enfrentamiento que jamás existió, o miremos, a que organización pertenecen los dos alcaldes y ojalá que en estas elecciones que se avecinan no terminen haciendo equipo, ojo señores Duitamenses porque esa pelea simulada los tiene unidos porque nunca hubo denuncia alguna y porque les duele que uno le diga a estos secretarios que le mintieron a Duitama y yo mismo voy a pedir a Corpoboyacá por derecho de petición que me respondan cuales fueron las actuaciones de esta administración frente al contrato del plan de ordenamiento territorial que burlo la administración anterior y que

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 31 de 31

ellos lo secundaron que el día de hoy, hoy el señor de planeación señalo que ya le había dado curso a ese contrato, me imagino que con adiciones quien sabe que otras cositas, pero miraremos de manera real a que más se dedicaron con ese contrato que lo vamos hacer por derecho de petición y se lo mostraremos no solamente al señor Juan Carlos sino a la ciudadanía de Duitama.

El JULIAN ANDRÉS GÓMEZ MARTINEZ, celebro de cierta manera todo lo dicho por mi compañero William Flechas, vuelvo a pedir el uso de la palabra, porque así como resalte los proyectos de acuerdo de los compañeros del partido alianza verde, quiero hacerlo de la misma manera con el primer proyecto que se radico en esta corporación que fue el del compañero Javier Cely Rincón que lo lucho para poder sacarlo adelante, felicitarlo y tiene todo el reconocimiento de la bancada como sus coequiperos de este concejo.

El H.C. JEISON JAVIER CELY manifiesta, gracias presidente, quiero agradecer a mi compañero Julián Gómez por ese reconocimiento que me ha dado y también quiero en la misma medida felicitar a la iniciativa que tuvo el compañero Duván Quesada, José Luis Gil y Josué Cristiano por el proyecto que presentaron el día de hoy, quiero comprometerme no solo con la ciudad sino con esta corporación a que cualquier proyecto que sea iniciativa de un concejal tendrá mi positiva aprobación porque es que no puede ser posible y no tiene presentación que nosotros como concejales nos comprometemos en el territorio, en las comunidades con proyectos y a la hora que nuestros compañeros los presentan los votamos negativo, me pare que es un acto de responsabilidad con la ciudad con las comunidades y tengan la plena seguridad que siempre estaré para apoyar cualquier proyecto, felicitaciones a los compañeros que los presentaron y los exhorto a los demás compañeros a que presenten sus proyectos de acuerdo en los que estaremos en disposición, que bonito fuera que con el corto recurso que tiene la presidencia del concejo municipal demos ejemplo a la administración para que con esos escasos recursos pudiéramos formar un equipo formuladores de proyectos que le permitan a esta ciudad mostrar un concejo más eficiente.

La presidencia de esta manera cierra las intervenciones del partido cambio radical.

La presidencia concede la palabra a la Bancada del partido Liberal.

El H.C. LEONARDO ANDRÉS JOYA, para comentarles que hacen unos escasos días acudí al llamado al dialogo del consejo municipal de juventudes, los acompañe en una sesión extraordinaria donde se llevó a cabo un ejercicio muy interesante de escucha debido a mis últimas declaraciones, establecimos unos compromisos de trabajo, reafirme mi intención de trabajar honestamente por la juventud, establecimos unas actividades a nivel empresarial que me apartan un poco como político y me comprometí a otras en el ejercicio político, quiero hacer un llamado a la administración municipal que no les tomen más del pelo con el asunto de la contratación del referente de juventudes, es un poco triste que los jóvenes acompañaron muchísimo a la administración municipal y yo siento que la administración municipal les está dando la espalda porque no les soluciona la contratación del referente de juventudes, empecé mi trabajo en la secretaría de integración social y tienen la mejor disposición para avanzar el tema pero están trancado por parte de la oficina de planeación municipal quiero hacer el llamado a la oficina de planeación municipal para que por favor adelanten el tema del proyecto y que se pueda contratar el referente de juventudes porque los muchachos lo están necesitando.

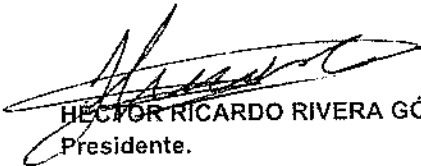
La presidencia de esta manera cierra las intervenciones del partido liberal, pregunta si algún otro concejal desea el uso de la palabra.

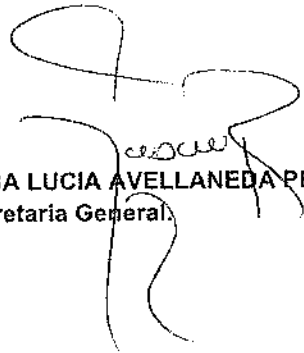
La presidencia de esta manera cierra el punto de asuntos varios.

10°. CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2025.

El presidente agradece a cada uno de los Concejales por el compromiso con esta ciudad, desde las diferentes formas de pensamiento, agradecerle también a la mesa directiva, al concejal Jorge Eliecer Diaz, Josué Daniel Cristiano a la señora secretaria, por ser la primera línea de batalla de este Concejo Municipal, de esta manera clausura a las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero de 2025.

La presidencia levanta la sesión siendo la una y cincuenta y ocho minutos de la tarde (1:58 pm).


HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
Presidente.


ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaría General.

ACTA No. 023	FECHA: 10 de marzo 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: ELIZABETH BECERRA RIVERA	